

VI Informe sobre la dependencia en Navarra 2022

COLECCIÓN

INFORMES ANUALES

DEL OBSERVATORIO



Observatorio de la
Realidad Social
Errealitate Sozialaren
Behatokia



Gobierno de Navarra
Nafarroako Gobernua

Departamento de Derechos Sociales
Eskubide Sozialetako Departamentua

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	3
2	DATOS DEMOGRÁFICOS	5
3	LA DEPENDENCIA	10
3.1	Valoración de la dependencia	11
3.1.1	Evolución de las valoraciones de la dependencia	11
3.1.2	Plazo medio de valoración de dependencia	12
3.2	Personas dependientes por grados	13
3.2.1	Evolución en Navarra	13
3.2.2	Comparativa con el resto del Estado	15
3.3	Dependencia por áreas	15
3.4	Prestaciones del sistema de dependencia	17
3.4.1	Personas dependientes con prestaciones	17
3.4.2	Comparativa con el Estado	20
3.4.3	Ratio de prestaciones por persona dependiente	22
3.4.4	Distribución de las prestaciones	25
3.4.5	Personas sin prestaciones	27
4	POBREZA Y DEPENDENCIA	29
5	COSTE Y FINANCIACIÓN	35
6	CONCLUSIONES	39
7	BIBLIOGRAFÍA	42
8	ÍNDICES DE TABLAS Y GRÁFICOS	43
8.1	Índice de Tablas	43
8.2	Índice de Gráficos	44
9	ANEXOS	45
9.1	Cuadro de prestaciones, compatibilidades e incompatibilidades	45
9.2	Gestión de los fondos MMR (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia) asignados a la ANADP	46

1 INTRODUCCIÓN

Este *VI Informe sobre la dependencia en Navarra 2022* forma parte de la Colección Informes Anuales que realiza el Observatorio de la Realidad Social sobre distintos temas. En este caso se aborda la temática de la dependencia, que se inició en 2018 con el [Informe sobre la dependencia en Navarra \(2010-2017\)](#) y que se ha venido realizando en años sucesivos, siendo el informe precedente el [V Informe sobre la dependencia en Navarra](#).

Como en anteriores informes se incorporan los datos disponibles a partir de las estadísticas oficiales y de los registros administrativos, tanto a nivel estatal como navarro. Con ello se observa desde 2015 la evolución de los diferentes indicadores, así como la evolución del sistema, pasando por el impacto de la pandemia, la recuperación en 2021 y la consolidación en 2022.

Las fuentes utilizadas han sido Nastat, el Instituto Nacional de Estadística, el SAAD o Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (sus informes mensuales) y el Departamento de Derechos Sociales (la estadística mensual elaborada a partir de registros y cuyos datos se hallan en el apartado [Dependencia](#) de la web del Observatorio de la Realidad Social). Las dos primeras se han utilizado especialmente para la obtención de la información demográfica, que también se puede encontrar en la sección [Demografía](#) de la web del Observatorio, mientras que las otras dos han servido para la elaboración de la información sobre el sistema para la dependencia.

La estructura del documento comienza con un primer epígrafe, “Datos demográficos”, donde se detalla el perfil sociodemográfico de la población dependiente. Se describe el descenso demográfico, así como la recuperación de la esperanza de vida y el avance del envejecimiento de la población navarra a través de los indicadores más significativos. Asimismo, se muestra la evolución y distribución de la población dependiente. De manera novedosa a partir de la proyección de población realizada por el INE se estima la población dependiente a futuro, para ello se trasladan las tasas actuales de dependencia por edad a la población prevista.

En el capítulo específico sobre dependencia se desarrollan cuatro aspectos: a) la evolución de las valoraciones y su plazo medio; b) la evolución de la dependencia en Navarra por grados y edad y su comparación con el resto del Estado; c) la evolución de la dependencia por áreas; d) un análisis de la atención que se recibe dentro del sistema navarro para la dependencia en forma de servicios y prestaciones.

Asimismo, se presenta el análisis de las tasas de pobreza que tienen las personas dependientes en Navarra. Cabe subrayar que este año Nastat ha adoptado una nueva metodología en la elaboración de dichas tasas a partir de la ERPN (Estadística de Renta de la Población de Navarra),

1 INTRODUCCIÓN

que se han recalculado desde 2019. Por lo tanto, ya no son válidas las tasas mostradas en informes anteriores.

Por último, es preciso señalar que como Anexo 9.2 se presenta un resumen de la gestión durante el año 2022 de los fondos MMR (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia) asignados a la ANADP.

Con todo ello, a modo de avance hemos de señalar algunas ideas claves obtenidas:

- En 2022 se mantiene la tendencia anual de incremento de la población dependiente: las personas reconocidas como tal se situaron en 17.344, lo que supuso una subida del 1,7% respecto a 2021. En consonancia, el porcentaje de la población navarra que tenía reconocido algún grado de dependencia también sube, hasta el 2,61% en 2022. A partir de las proyecciones de población se calcula que este porcentaje llegue al 3,1% para el año 2037.
- El plazo medio de la valoración de dependencia se ha incrementado en medio mes (pasa de 2,32 en 2021 a 2,85 meses en 2022). De este modo se encadenan 6 años consecutivos por debajo del plazo máximo de 3 meses marcado por la ley.
- El último año, al igual que el anterior, se ha caracterizado por un mayor incremento de los servicios que de las prestaciones económicas, en concreto una subida del 11,6% frente al 7%. En paralelo la proporción entre servicios y prestaciones económicas se ha colocado para los primeros por encima del 50% desde 2019, siendo del 55% en 2022.
- Las tasas de pobreza para la población con dependencia son inferiores que las registradas en el resto de la población, 2 puntos menor en la pobreza relativa y 7,2 puntos inferior en la pobreza severa. La pobreza severa que mide la situación de mayor necesidad es especialmente positiva para la población con dependencia, ya que es menos de la mitad que la registrada por la población no dependiente.
- Para finalizar, se ponen en relación los costes de la dependencia aportados por las CCAA al IMSERSO con el número de dependientes según SAAD. Esto ofrece claras diferencias en el grado de financiación por cada persona dependiente que se da entre la Comunidad Foral de Navarra (9.026 €) y la media estatal (6.509 €).

2 DATOS DEMOGRÁFICOS

Los datos demográficos muestran que la tasa de mortalidad disminuyó en 2021, tras el importante incremento visto en 2020 a causa de la pandemia. Así, pasó de 10,1 a 8,8 defunciones por cada mil habitantes, un valor muy cercano al registrado en 2019 (8,5). Por su parte, la tasa de natalidad se mantiene en los valores más bajos a pesar de registrar un aumento de una décima respecto a 2020, 7,8 frente a 7,7 nacimientos por cada mil habitantes.

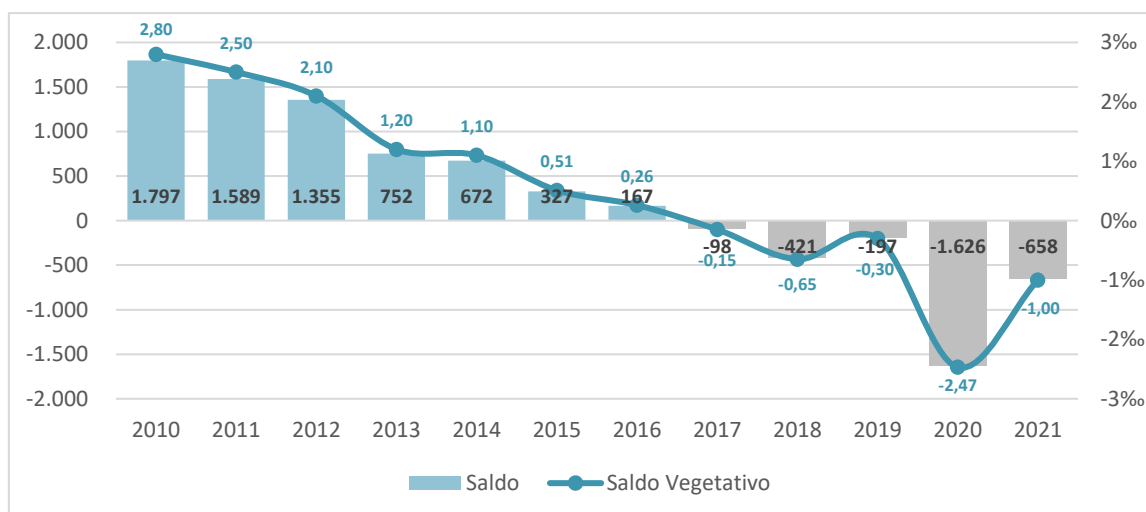
Tabla 1: Evolución de las Tasas de Natalidad y Mortalidad en Navarra (2010-2021)

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tasa de Natalidad	10,7	10,6	10,5	9,5	9,7	9,4	9,2	9,0	8,4	8,2	7,7	7,8
Tasa de Mortalidad	7,8	8,1	8,4	8,4	8,7	8,9	9,0	9,1	9,0	8,5	10,1	8,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

La combinación de estos dos factores se traslada al saldo vegetativo, que registra cifras negativas desde 2017. La cifra de 2021 muestra la recuperación tras la pandemia, pero aun así se mantiene la tendencia consolidada a lo largo de los últimos años. Si no fuera por la excepcionalidad vivida en 2020, el año 2021 hubiese arrojado el saldo vegetativo más bajo de toda la serie. En concreto, el saldo fue para Navarra de -1,0 y para el conjunto de España de -2,4. En el Gráfico 1 se puede observar la evolución descrita desde 2010.

Gráfico 1. Evolución del Saldo Vegetativo, nº absolutos y por mil habitantes (2010-2021)



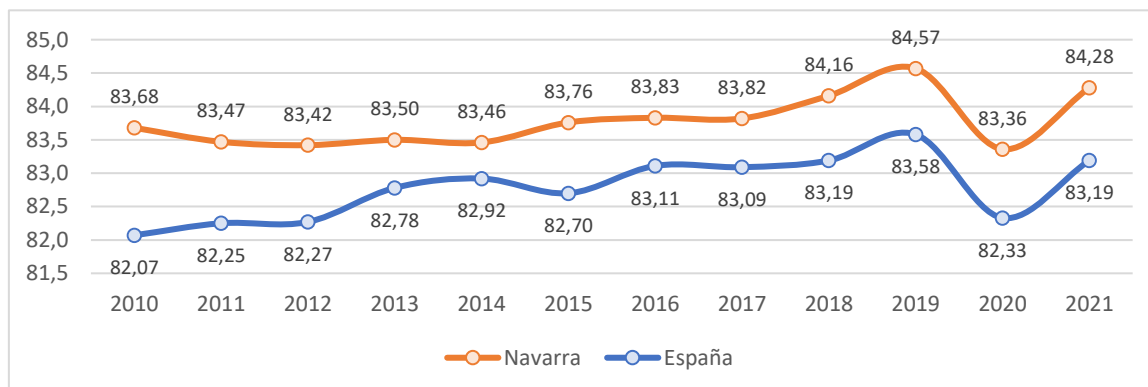
Fuente: Observatorio de la Realidad Social. Demografía: <https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/demografia/indc-4/>

Como se puede observar en el Gráfico 2 la vuelta de la tasa de mortalidad a valores previos a la pandemia ha implicado igualmente una recuperación de la esperanza de vida al nacer. En 2021 para Navarra se dio un incremento de 0,92 años, lo que la situó en 84,28 años; cifra que se encuentra ligeramente por encima de la de 2018 pero sin llegar a alcanzar el máximo registrado

2 DATOS DEMOGRÁFICOS

en 2019. Para España, dicho indicador se situó en 83,19 años, la misma cifra alcanzada en 2018 y que es 1 año inferior a la esperanza de vida al nacer de Navarra.

Gráfico 2. Esperanza de vida al nacer Navarra y España (2010-2021)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Así pues, como ya se ha señalado en otras ocasiones, el envejecimiento de la población es una constante en los países de nuestro entorno y con ello va asociado un aumento de la población en situación de dependencia. En la Tabla 2 se muestra tanto el índice de envejecimiento como el de sobre-envejecimiento, ambos mantienen sus tendencias y muestran respectivamente una mayor proporción de mayores de 65 años sobre la población menor de 16 (127,2 puntos en 2022, 3,7 puntos más que en 2021), como una menor proporción de mayores de 80 y más años sobre la población de 65 (ligero descenso de 0,3 puntos el último año). A su vez, la tasa de dependencia se ha mantenido relativamente estable, en torno a las 57 personas menores de 16 y mayores de 64 años en relación con las personas de entre 16 y 64 años.

Tabla 2: Índices de envejecimiento y sobre-envejecimiento y tasa de dependencia (2015-2022)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Índice de envejecimiento (%)	113,3	114,8	116	117,3	118,6	120,7	123,5	127,2
Índice de sobre-envejecimiento (%)	33,4	33,7	33,7	33,1	32,2	31,5	31,1	30,8
Tasa de dependencia (%)	55,4	56,0	56,4	56,7	56,7	56,6	56,5	56,8

Fuente: <https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/evolucion-de-la-poblacion-2006-2020/ind-40/>

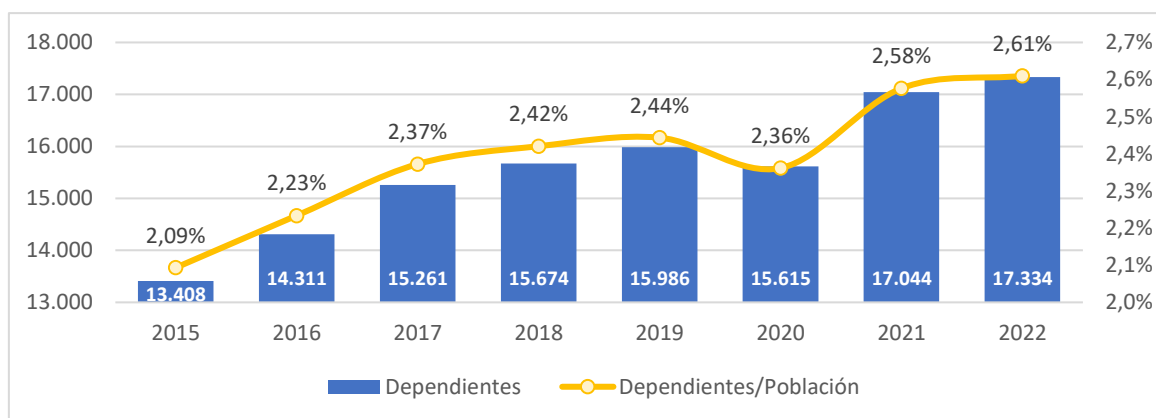
Por su parte, la población de Navarra no ha dejado de aumentar desde 2015 y creció año a año hasta alcanzar los 664.117 habitantes a 1 de enero de 2022. Igualmente, la población reconocida oficialmente como dependiente volvió a crecer en 2022 (290 personas más que en 2021) y se situó en 17.334 dependientes. El porcentaje que supone la población dependiente continúa creciendo: el último año alcanzó el 2,61% del total de la población, mientras que sobre la población mayor de 64 años, la más afectada, se mantuvo estable, 10,32% en 2022 frente 10,34% en 2021.

Tabla 3: Ratio Dependientes/Población y Población > 64 años, Navarra (2015-2022)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Población a 1 de enero	640.476	640.647	643.234	647.554	654.214	661.197	661.537	664.117
Dependientes a 31 de diciembre	13.408	14.311	15.261	15.674	15.986	15.615	17.044	17.334
Dependientes/Población	2,09%	2,23%	2,37%	2,42%	2,44%	2,36%	2,58%	2,61%
Dependientes >64/Población > 64	8,63%	9,14%	9,70%	9,84%	9,88%	9,44%	10,34%	10,32%

Fuente: Observatorio de la Realidad Social. Demografía: <https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/demografia/indc-4/> y Dependencia: <https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/servicios-sociales-dependencia/indc-1-3/>

En el siguiente gráfico podemos observar visualmente esta evolución de la población dependiente desde 2015. Así, se ve como únicamente 2020 presentó descensos y esto fue debido a un hecho excepcional, si no se dan otro tipo de circunstancias es esperable un crecimiento regular mientras se mantenga el envejecimiento de la población tal como se presenta en la actualidad.

Gráfico 3. Evolución de la población dependiente y % que representa (2015-2022)

Fuente: Observatorio de la Realidad Social. Demografía: <https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/demografia/indc-4/> y Dependencia: <https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/servicios-sociales-dependencia/indc-1-3/>

En este sentido se puede visualizar en la Tabla 4 la proyección de la población navarra. Esta información proviene de la operación estadística de Proyecciones de población del INE. En ella se trasladan las tendencias demográficas más probables lo cual incluye el mantenimiento del envejecimiento de la población tal como viene dándose. Todo ello lleva a esperar que en el año 2037 la población de 65 y más años alcance el 25,1% del total, esto representaría un incremento de 4,8 puntos más respecto al 20,3% que supone en la actualidad.

Tabla 4: Evolución y proyección de la población navarra por franjas de edad (2019-2037)

	Datos Padrón				Población Navarra proyección		
	2019	2020	2021	2022	2027	2032	2037
Menor de 18 años (%)	18,6	18,5	18,3	18,1	17,3	16,6	16,4
Entre 18 a 64 años (%)	61,8	61,7	61,8	61,6	61,0	60,1	58,5
65 y más años (%)	19,6	19,8	19,9	20,3	21,7	23,3	25,1
Población total	654.214	661.197	661.537	664.117	690.500	717.530	736.778

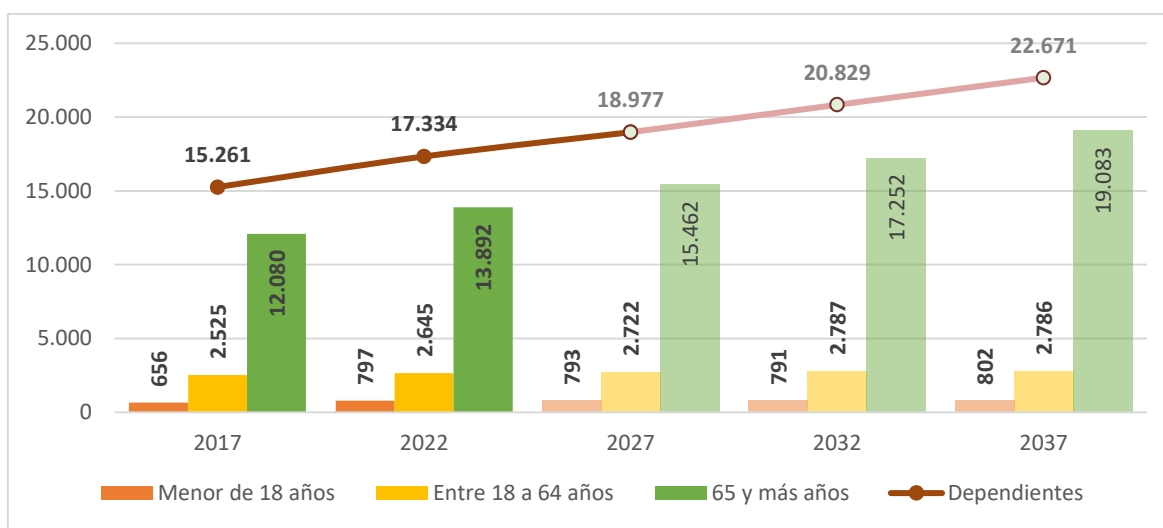
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Demografía: <https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/demografia/indc-4/>

2 DATOS DEMOGRÁFICOS

Si trasladamos las tasas de población dependiente registradas para cada franja de edad en 2022 a los volúmenes de población proyectados para 2027, 2032 y 2037 obtenemos una previsión de la población con dependencia para las tres fechas futuras señaladas. Tal como se observa en el **Gráfico 4**, el conjunto de personas con dependencia alcanzaría las 22.671 personas (3,1% de la población en 2037), esta cifra es el sumatorio del resultado para los tres rangos de edad. Así, si en 2022 la tasa de personas con dependencia para la población de 65 y más años fue del 10,32%, al aplicar esta tasa a la población proyectada con esta misma edad para 2037 (184.931), obtenemos 19.083 personas con dependencia y 65 y más años.

En conclusión, lo más probable es que se dé un aumento de la población con dependencia en consonancia con el envejecimiento de la misma a no ser que entren en juego otros factores como podría ser que las personas lleguen a las edades más avanzadas en mejores condiciones de salud.

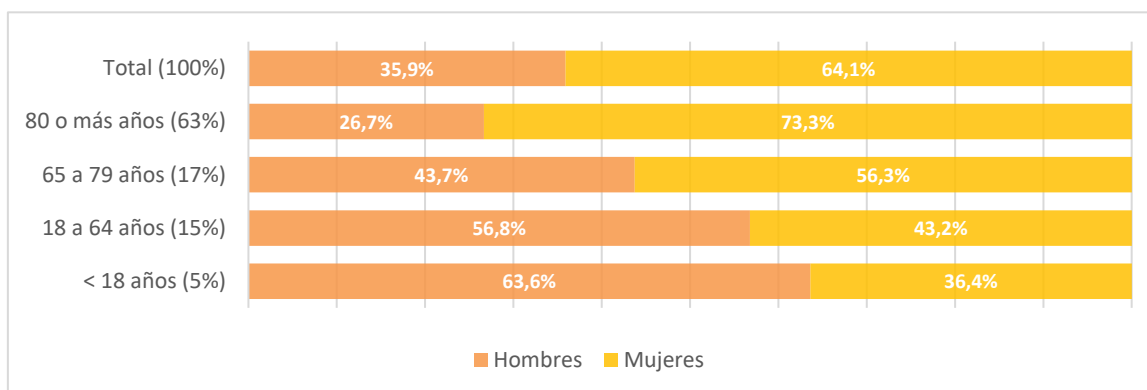
Gráfico 4. Proyección de la dependencia por franjas de edad (2017-2037)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

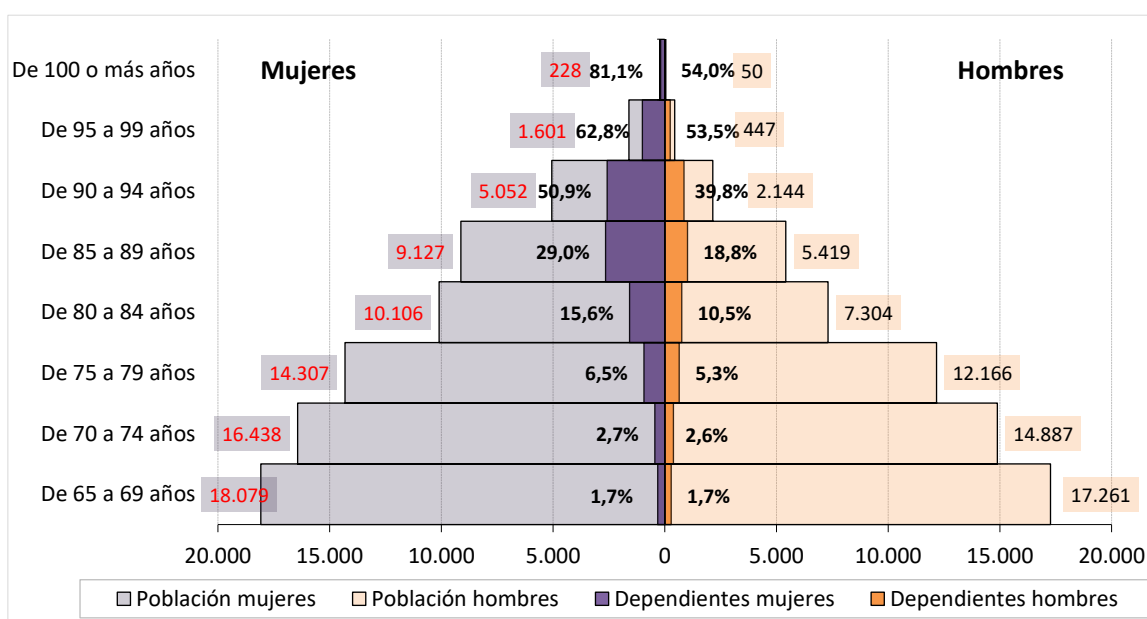
Para finalizar este capítulo, al igual que en informes anteriores mostramos dos características demográficas que definen a la población con dependencia: uno, es una población con una edad especialmente avanzada y dos, está compuesta por una mayoría de mujeres.

Así, en el Gráfico 5 vemos la distribución por sexos y cómo el 64,1% del total de personas dependientes son mujeres. Conforme nos adentramos en la tercera edad su menor tasa de mortalidad hace precisamente que supongan la mayor parte del colectivo. Además, hay que tener en cuenta que las personas de 80 o más años son el 63% del total de las personas dependientes. Las mujeres de esta franja fueron 7 de cada 10 personas. También es reseñable que 8 de cada 10 personas con dependencia tienen más de 64 años y 6 de cada 10 tienen 80 o más años.

Gráfico 5. Distribución por sexo de la población dependiente por rangos de edad (2022)

Fuente: Observatorio de la Realidad Social. *Dependencia*: <https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/servicios-sociales-dependencia/indc-1-3/>

En la siguiente pirámide de población se muestra la población de 2022 para mayores de 64 años más la población con dependencia. Como ya se ha señalado, los mayores de 64 años representan el 80% de la población total dependiente. La franja de 85 a 89 años es la que muestra el máximo de personas dependientes (1.020 hombres y 2.647 mujeres), que representa tal como se ve en la pirámide el 18,8% y el 29,0% de la población de este tramo. En los grupos siguientes, de más de 89 años, la proporción de dependientes crece, aunque su número total disminuye debido a la elevada mortalidad que se experimenta a estas edades y el incremento de la dificultad para mantener una vida autónoma.

Gráfico 6. Distribución de la población dependiente mayor de 64 años por sexo y edad (2022)

Fuente: Observatorio de la Realidad Social. *Demografía*: <https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/demografia/indc-4/> y *Dependencia*: <https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/servicios-sociales-dependencia/indc-1-3/>

3 LA DEPENDENCIA

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia define la dependencia como “el estado de carácter permanente en que se encuentran las personas que, por razones derivadas de la edad, la enfermedad o la discapacidad, y ligados a la falta o a la pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisan de la atención de otra u otras personas o ayudas importantes para realizar actividades básicas de la vida diaria o, en el caso de las personas con discapacidad intelectual o enfermedad mental, de otros apoyos para su autonomía personal”.

Los datos aquí presentados son a 31 de diciembre de cada año y proceden de los registros administrativos del Departamento de Derechos Sociales y sirven para nutrir el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). El SAAD se creó al amparo de la Ley de Dependencia y tiene como finalidad garantizar el cumplimiento de las condiciones y niveles de protección mínimos que la ley recoge para todas las CCAA.

Cada CCAA tiene competencias propias en materia de servicios sociales, por lo que puede legislar otorgando derecho a estas mismas prestaciones, aunque no se sea dependiente tal como lo define el SAAD. Este es el caso de Navarra que ha ampliado el ámbito de aplicación establecido por la Ley 39/2006 de 14 de diciembre, reconociendo el acceso al servicio residencial a personas sin reconocimiento de dependencia severa o gran dependencia cuya situación sociofamiliar les impide permanecer en su entorno. Asimismo, reconoce también determinados servicios a personas que, sin tener un reconocimiento de dependencia, sí tienen necesidad de los mismos, es el caso de la “dependencia social”.

En cuanto al impulso legislativo de la atención a la dependencia en Navarra¹, ésta se enmarca principalmente en dos normas: la Ley Foral 15/2006, de 14 de diciembre, de Servicios Sociales y la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia. Ambas normas se aprueban al mismo tiempo, por lo que en Navarra el desarrollo de la ley estatal se refleja en primer lugar a través del Decreto Foral 69/2008, de 17 de junio, en el que se aprueba la Cartera de Servicios Sociales de Ámbito General y en sus posteriores desarrollos, que adaptan la Ley 39/2006 a la particularidad de Navarra.

¹ Para una descripción del desarrollo legislativo de la dependencia por temas, se puede acudir al [III Informe sobre la Dependencia 2019](#), publicado en la web del Observatorio de la Realidad Social.

3.1 VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA

3.1.1 EVOLUCIÓN DE LAS VALORACIONES DE LA DEPENDENCIA

En la Tabla 5 podemos ver que el colectivo de personas con la valoración de dependencia volvió a aumentar en 2022 en consonancia con el envejecimiento de la población. Respecto a 2021 el incremento fue de un 1,9%, mientras que si lo comparamos con 2016 el incremento acumulado se cifra en el 23,9%, una subida realmente considerable. Dos años destacan especialmente en esta subida, 2017 con una subida del 7,8% y 2021 con el 8,1%. Es esperable que en los próximos años el incremento se mantenga pero que lo haga de una manera menos intensa y más regular.

Por otra parte, la relación entre las personas con valoración positiva y negativa se mantiene muy estable: se le ha reconocido algún grado de dependencia a tres cuartas partes de la población valorada, mientras que una cuarta parte no ha obtenido la puntuación necesaria.

Algunos datos reseñables para finales de 2022 son los siguientes: había 22.494 personas con la valoración de dependencia realizada, es decir, el 3,4% de la población navarra; el 2,6% de la población estaba recibiendo prestaciones, esto es, 16.936 personas; mientras que 17.334 personas (2,6%), tenían un reconocimiento de dependencia en sus diferentes grados.

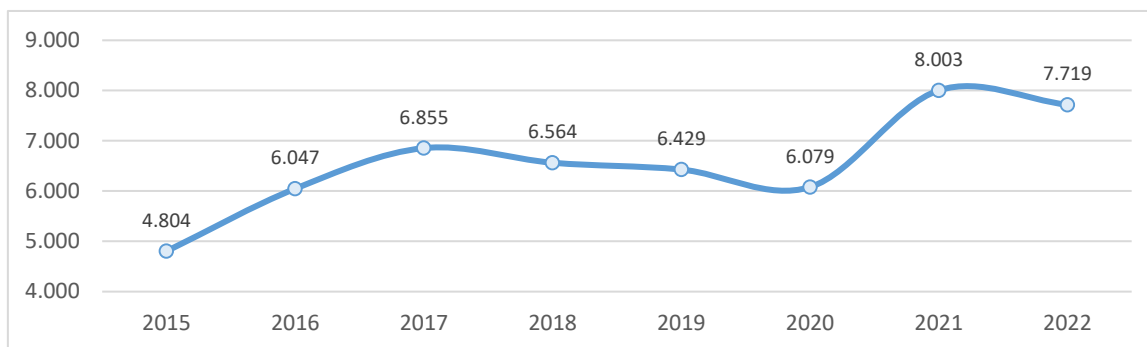
Tabla 5: Evolución de las personas con valoración y distribución por resultado (2016-2022)

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Personas con Valoración de Dependencia	18.158	19.578	20.349	20.774	20.410	22.071	22.494
Reconocimiento de grado	78,8%	77,9%	77,0%	77,0%	76,5%	77,2%	77,1%
Sin grado	21,2%	22,1%	23,0%	23,0%	23,5%	22,8%	22,9%

Fuente: Observatorio de la Realidad Social. Elaboración propia.

Dicho esto, cabe recordar la importancia de la valoración de dependencia, pues es el paso necesario para poder acceder a los servicios y prestaciones del sistema. La valoración se basa en la aplicación de un baremo que arroja una puntuación que permite asignar los diferentes grados de dependencia: grado I (dependencia moderada), grado II (dependencia severa) y grado III (gran dependencia). El grado determina el acceso a diferentes servicios y/o prestaciones.

En Navarra (ver Gráfico 7) el número de valoraciones anualmente realizadas alcanzó su pico máximo en 2021 con 8.003, año en que se produjo un gran incremento (31,6%). En 2022 aún con una bajada del -3,5% respecto al año anterior se sitúa como el segundo año con mayor número de valoraciones, 7.719. Es de suponer que en próximos años el número de valoraciones anuales se incremente de manera proporcional al envejecimiento de la población y que no se produzcan variaciones tan intensas como la dada en 2021, probablemente un 'efecto rebote' de la pandemia iniciada en 2020.

Gráfico 7: Número de valoraciones anuales de dependencia en Navarra (2015-2022)

Fuente: Observatorio de la Realidad Social. *Dependencia*: <https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/servicios-sociales-dependencia/indc-1-3/>

Respecto a la desagregación del resultado de las valoraciones realizadas según el grado asignado, se ha mantenido desde 2016 el mismo orden. Así, en primer lugar, se encuentran las valoraciones en la que se ha asignado un grado moderado, con el 35,2% del total en 2022 (0,3 puntos más que en 2021). Las valoraciones de dependientes severas ocupan el segundo lugar con el 29,1% (0,9 puntos menos que el año anterior) y, en último lugar, se encuentran las valoraciones de grandes dependientes, que con el 20,0% en 2022 disminuyeron 0,3 puntos respecto a 2021.

Tabla 6: Valoraciones anuales de dependencia, por grado y porcentaje (2015-2022)

	Sin Grado	%	Dependiente moderado	%	Dependiente severo	%	Gran dependiente	%	Total
2015	637	13,3%	1.521	31,7%	1.593	33,2%	1.053	21,9%	4.804
2016	964	15,9%	2.078	34,4%	1.779	29,4%	1.226	20,3%	6.047
2017	1.240	18,1%	2.523	36,8%	1.924	28,1%	1.168	17,0%	6.855
2018	1.218	18,6%	2.306	35,1%	1.990	30,3%	1.050	16,0%	6.564
2019	1.086	16,9%	2.366	36,8%	1.919	29,8%	1.058	16,5%	6.429
2020	921	15,2%	2.064	34,0%	1.791	29,5%	1.303	21,4%	6.079
2021	1.188	14,8%	2.793	34,9%	2.397	30,0%	1.625	20,3%	8.003
2022	1.219	15,8%	2.716	35,2%	2.244	29,1%	1.540	20,0%	7.719

Fuente: Elaboración propia, Observatorio de la Realidad Social. *Dependencia*: <https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/servicios-sociales-dependencia/indc-1-3/>

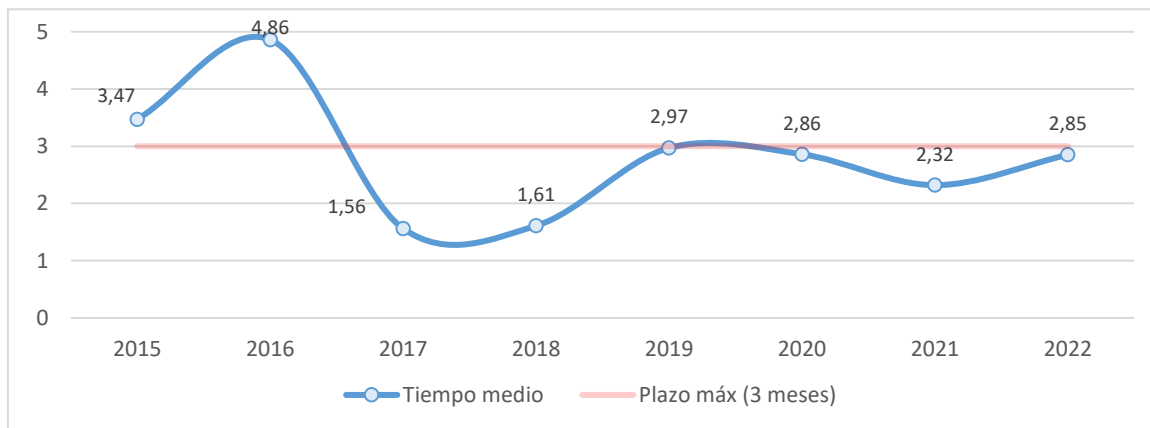
3.1.2 PLAZO MEDIO DE VALORACIÓN DE DEPENDENCIA

La Cartera de Servicios Sociales de Ámbito General contempla un plazo máximo de 3 meses para realizar la valoración de la dependencia y la Ley de Dependencia establece a su vez que el plazo máximo para el reconocimiento de la prestación de dependencia será de 6 meses desde la entrada de la solicitud de dependencia.

Al observar la evolución del tiempo medio (a 31 de diciembre de cada año) de la valoración de dependencia vemos que desde 2017 se sitúa por debajo del mínimo de los 3 meses marcados por la ley. Así, tras el máximo de 4,86 meses de 2016 causado por la entrada de las personas moderadas en el sistema de dependencia se ha venido cumpliendo con el plazo establecido.

Si nos centramos en el último año vemos que no se ha podido mantener la tendencia a la baja de 2020 y 2021, ya que se ha producido un aumento del plazo de valoración de medio mes, de los 2,32 meses de 2021 a los 2,85 meses de 2022. En todo caso, se puede afirmar que la administración foral en los últimos 6 años ha cumplido con el plazo marcado en la ley.

Gráfico 8: Evolución del tiempo medio (meses) de valoración de la dependencia (2015-2022)



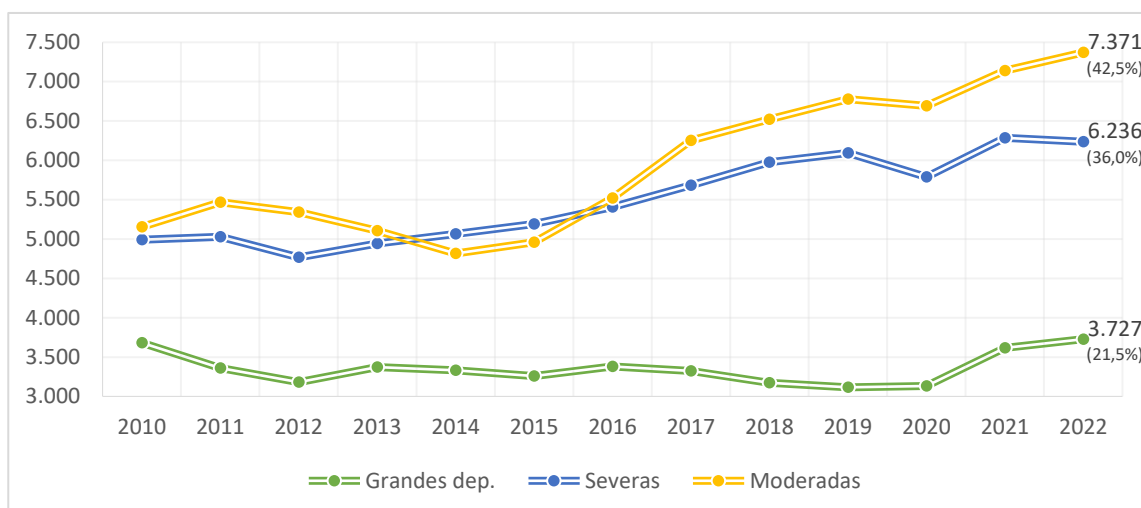
Fuente: Elaboración propia, Observatorio de la Realidad Social. *Dependencia*: <https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/servicios-sociales-dependencia/indc-1-3/>

3.2 PERSONAS DEPENDIENTES POR GRADOS

3.2.1 EVOLUCIÓN EN NAVARRA

Desde 2016 viene manteniéndose la misma distribución por grados en la población dependiente: el grupo más numeroso es el de personas dependientes moderadas, seguido a corta distancia por las dependientes severas y en menor medida ocupan el tercer puesto las grandes dependientes. La situación a finales de 2022 con 17.334 personas fue la siguiente: el 42,5% (7.371 personas) del conjunto de dependientes lo eran en grado moderado, el 36,0% (6.236 personas) ostentaban el grado severo y, en último lugar, se situaban las grandes dependientes con el 21,5% (3.727 personas) del total. Tanto la relación con grado/sin grado (Tabla 5) como la distribución en los tres grados muestra muy poca variabilidad de un año a otro, esto es lógico ya que el proceso de valoración responde a un criterio técnico por el cual se evalúa la condición de dependencia y su gravedad.

En el siguiente gráfico podemos ver que en 2022 aun manteniéndose la distribución señalada entre los tres grados solo disminuyó el número de personas con dependencia severa: pasó de las 6.286 de 2021 a las 6.236 (50 menos). Por el contrario, las personas con dependencia moderada aumentaron en 231 personas y las grandes dependientes lo hicieron en 109.

Gráfico 9. Evolución de la población dependiente por grado asignado (2010-2022)

Fuente: Elaboración propia, Observatorio de la Realidad Social. *Dependencia*: <https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/servicios-sociales-dependencia/indc-1-3/>

La preponderancia del sexo femenino (64%) dentro del colectivo ya se ha señalado (ver Gráfico 5) y en este punto es remarcable que la presencia de las mujeres por grados se mantiene muy estable en el tiempo. Su distribución en 2022 fue: 69% de mujeres en las grandes dependientes, 64% de mujeres para dependientes severas y 62% de mujeres dentro de las dependientes moderadas.

Respecto a la distribución de los grados por edad destacamos varias realidades que se observan en la Tabla 7: los menores de 18 años representan un volumen menor (4,6%) pero con una mayoría de dependencia severa (42,0%) y la segunda mayor proporción de gran dependencia (22,0%) en la distribución por edades. Obviamente este tipo de dependencia no se puede relacionar con el envejecimiento de la población sino más bien con problemas de salud congénitos o presentes desde muy temprana edad que sin duda van a precisar una importante atención por parte de las Administraciones Públicas. Por su parte, los grupos de edad de 18 a 64 y de 65 a 79 años presentan una mayoría de dependencia moderada (en torno al 50%). Finalmente, las personas de 80 o más años, que suponen el mayor volumen sobre el total (62,8%), tienen la mayor proporción de grandes dependientes (22,9%), en este caso la relación con los problemas derivados de la vejez es clara.

Tabla 7: Distribución de los Grados de Dependencia por edad (2022)

	Dependencia moderada	Dependencia severa	Grandes dependientes	% rango de edad
Menores de 18 años	36,0%	42,0%	22,0%	4,6%
De 18 a 64 años	51,5%	30,4%	18,1%	15,3%
De 65 a 79 años	50,2%	30,4%	19,3%	17,3%
80 o más años	38,7%	38,4%	22,9%	62,8%
Total	42,5%	36,0%	21,5%	100,0%

Fuente: Elaboración propia, Observatorio de la Realidad Social. *Dependencia*: <https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/servicios-sociales-dependencia/indc-1-3/>

3.2.2 COMPARATIVA CON EL RESTO DEL ESTADO

Si se compara la evolución del número de dependientes en las CC.AA. limítrofes con Navarra, durante los tres últimos años se observa que tanto Navarra como Aragón han presentado un incremento del colectivo en consonancia con el registrado en el conjunto de España, por el contrario, tanto País Vasco como La Rioja contaron a finales de 2022 con menos personas dependientes que en 2020. Particularmente inestable es el comportamiento de La Rioja, que tras presentar el mayor aumento en 2021 (8%) ha pasado a tener el mayor descenso en 2022 (10%). El País Vasco presentó los dos últimos años las menores variaciones y aunque no ha recuperado el nivel prepandemia, en el año de 2022 sí presentó un ligero incremento de 236 personas.

Así pues, se puede caracterizar 2022 como un año de consolidación en la atención al colectivo de personas dependientes en Navarra y Aragón, pues este aumento puede considerarse como un indicador de una mayor cobertura de las necesidades de estas personas que el Sistema de la Dependencia debe afrontar.

Tabla 8: Variación de las personas dependientes, por CCAA (2020-2022)

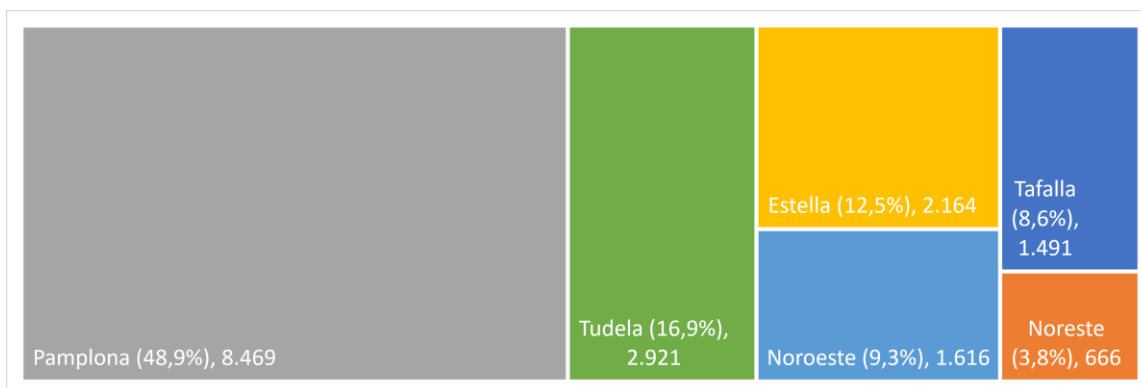
	2020	Ratio (%)	2021	Ratio (%)	2022	Ratio (%)	Variación 2020 – 2021	Variación 2021 - 2022
País Vasco	79.315	3,6%	78.831	3,6%	79.067	3,6%	-1%	0%
Aragón	36.344	2,7%	37.924	2,9%	39.112	2,9%	4%	3%
Navarra	14.462	2,2%	15.183	2,3%	16.013	2,4%	5%	5%
La Rioja	10.806	3,4%	11.690	3,7%	10.545	3,3%	8%	-10%
España	1.356.473	2,9%	1.415.578	3,0%	1.490.860	3,1%	4%	5%

Fuente: SAAD, Departamento de Derechos Sociales. Elaboración propia

3.3 DEPENDENCIA POR ÁREAS

A continuación, en el Gráfico 10 se muestra la distribución de las 17.334 personas dependientes por las diferentes áreas de servicios sociales en 2022. Dicha distribución viene determinada por las propias características sociodemográficas de las áreas y del conjunto de Navarra, de modo que las variaciones a lo largo del tiempo se producen de manera muy leve. Respecto al año anterior, sólo Pamplona y Tudela incrementaron su peso, 0,5 y 0,4 puntos respectivamente, Estella bajó 0,3 puntos, el Noroeste lo hizo 0,2 puntos y Tafalla y Noreste descendieron 0,1.

Es de destacar que casi la mitad de la población dependiente se concentra en la capital y su comarca (48,4%) y a notable distancia están el resto de áreas, en segundo lugar, Tudela (16,9%), mientras que en última posición se encuentra el Noreste (3,8%), en consonancia con su escasa población.

Gráfico 10. Distribución de la población dependiente por área geográfica (2022)

Fuente: Elaboración propia, Observatorio de la Realidad Social. *Dependencia*:

<https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/servicios-sociales-dependencia/indc-1-3/>

En la siguiente tabla se observa con más detalle que Pamplona y Comarca presentan un porcentaje menor de dependientes respecto a lo esperado por su volumen de población (8 puntos menos), así como la menor ratio de personas dependientes (2,2%), por debajo del dato para Navarra (2,6%). La explicación es que dicha área tiene la población menos envejecida de todas, con un índice de envejecimiento del 116,7% frente al 127,2% registrado para Navarra (ver Tabla 2). En el resto de áreas la situación se invierte, con ratios superiores a la media e índices de envejecimiento superiores al global, salvo en el caso de Tudela. El resultado es que presentan porcentajes de población dependiente superiores a su propio tamaño poblacional por su mayor envejecimiento respecto al de Pamplona y Comarca, área que suma casi la mitad de la población y condiciona el resto de datos.

Tabla 9: Distribución de la Población general, Población dependiente, Ratio dependencia e Índice de Envejecimiento por área geográfica (2022)

	Estella	Noreste	Noroeste	Pamplona	Tafalla	Tudela
% Población	10,7%	2,9%	7,6%	56,9%	6,8%	15,0%
% Dependiente	12,5%	3,8%	9,3%	48,9%	8,6%	16,9%
Ratio Dep./Pobl.	3,0%	3,4%	3,2%	2,2%	3,3%	2,9%
Ratio Dep.>64/Pobl.>64	11,0%	10,9%	11,6%	9,0%	12,4%	12,4%
Índice de envejecimiento	158,2%	228,2%	137,8%	116,7%	152,8%	116,8%

Fuente: Observatorio de la Realidad Social. *Demografía*: <https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/demografia/indc-4/> y *Dependencia*: <https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/servicios-sociales-dependencia/indc-1-3/>

En la Tabla 10 podemos ver la desigual manera en que se traslada el crecimiento de las personas con dependencia en Navarra (1,7%) a las diferentes áreas, ya que como se observa mientras que en unas se siguió incrementando el volumen de estas en otras disminuyó tanto en términos absolutos como relativos. La trayectoria ha sido la siguiente: tras el descenso de la población con dependencia en 2020 se produjo una fuerte recuperación en 2021 que en 2022 no se mantuvo en todas las áreas. Así, en 2022, tres áreas presentaron leves descensos, Noroeste, Noreste y Estella

que bajaron un 0,2%, un 1,0% y un 0,6% respectivamente. Mientras que Pamplona (2,7%), Tafalla (0,9%) y Tudela (3,8%) se mantuvieron en cifras positivas.

Destaca especialmente el área de Tudela que con el mayor incremento de 2022 (3,8%), sumado al 11,4% de 2021 registra el mayor incremento para todo el período. Tanto en 2021 como en 2022 ha presentado incrementos superiores a los registrados por el conjunto de la comunidad.

Tabla 10: Variación de las personas dependientes, por área geográfica (2020-2022)

	2020	Ratio (%)	2021	Ratio (%)	2022	Ratio (%)	Variación 2020-2021	Variación 2021-2022
Noroeste	1.533	3,0	1.619	3,2	1.616	3,2	5,6%	-0,2%
Noreste	617	3,2	673	3,5	666	3,4	9,1%	-1,0%
Pamplona	7.557	2,0	8.249	2,2	8.469	2,2	9,2%	2,7%
Estella	2.050	2,9	2.176	3,1	2.164	3,0	6,1%	-0,6%
Tafalla	1.294	2,9	1.478	3,3	1.491	3,3	14,2%	0,9%
Tudela	2.526	2,6	2.815	2,9	2.921	2,9	11,4%	3,8%
Navarra	15.615	2,4	17.044	2,6	17.334	2,6	9,2%	1,7%

Fuente: Elaboración propia, Observatorio de la Realidad Social. *Dependencia*:

<https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/servicios-sociales-dependencia/indc-1-3/>

3.4 PRESTACIONES DEL SISTEMA DE DEPENDENCIA

3.4.1 PERSONAS DEPENDIENTES CON PRESTACIONES

La Ley 39/2006 recoge las Prestaciones y el Catálogo de servicios de atención del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia. La norma diferencia entre servicios y prestaciones económicas, siendo prioritarios en su concesión los primeros y cuyo objetivo principal es conseguir la mejor calidad de vida de las personas dependientes, así como facilitar su vida en su medio habitual todo el tiempo que la persona desee y sea posible. La prestación económica, por su parte, únicamente se reconocerá, cuando no sea posible el acceso a un servicio público o concertado.

Los servicios están dirigidos a proporcionar los apoyos necesarios para que la persona dependiente mantenga la máxima autonomía posible. Entre ellos se encuentran la atención residencial, los centros de día o de noche, los servicios de prevención de las situaciones de dependencia y promoción de la autonomía personal, el servicio de atención domiciliaria, el servicio telefónico de emergencia y el transporte adaptado y asistido.

Las prestaciones económicas están dirigidas a la contratación de un servicio cuando no pueda ser proporcionado públicamente o a sufragar los gastos del cuidado cuando éste es proporcionado mayoritaria o exclusivamente por el entorno familiar. Las Prestaciones Vinculadas al Servicio (PVS) se conceden únicamente cuando no sea posible el acceso a un servicio público o concertado de

atención y cuidado, y siempre vinculadas a la adquisición del mismo. Entre las prestaciones económicas se encuentran la prestación vinculada al servicio (tanto para la atención residencial como para la atención diurna o centro de día), la ayuda económica de cuidados en el entorno familiar (ADD), la ayuda económica de asistencia personal y la ayuda económica para la contratación de un cuidador profesional que entró en vigor en 2019.

El SAAD en sus informes, a la hora de contabilizar el número de servicios y prestaciones concedidos por cada Comunidad Autónoma, cuenta únicamente como prestación económica la de cuidados en el entorno familiar y considera las mencionadas PVS como servicios, referencia que seguimos en los datos que se muestran a continuación.

Como se observa en la Tabla 11, el total de las prestaciones (suma de servicios y prestaciones económicas), con la excepción de 2020, presenta un crecimiento anual continuo. En detalle, el año de 2022 supuso un aumento de 1.816 prestaciones, un 9,7% más que el año anterior, de este modo se alcanzó el máximo de 20.619.

En cuanto a la relación entre la proporción de servicios y la proporción de prestaciones económicas, desde 2019 es favorable a los primeros. Así, en 2022 los servicios supusieron el 55% del total de prestaciones, un punto más que en el año anterior. En cifras absolutas esto se traduce en 11.291 servicios frente a 9.328 prestaciones económicas. Dicho esto, a pesar del ligero distanciamiento de los servicios en el último año, estos dos bloques presentan un peso bastante igualado y estable a lo largo del tiempo.

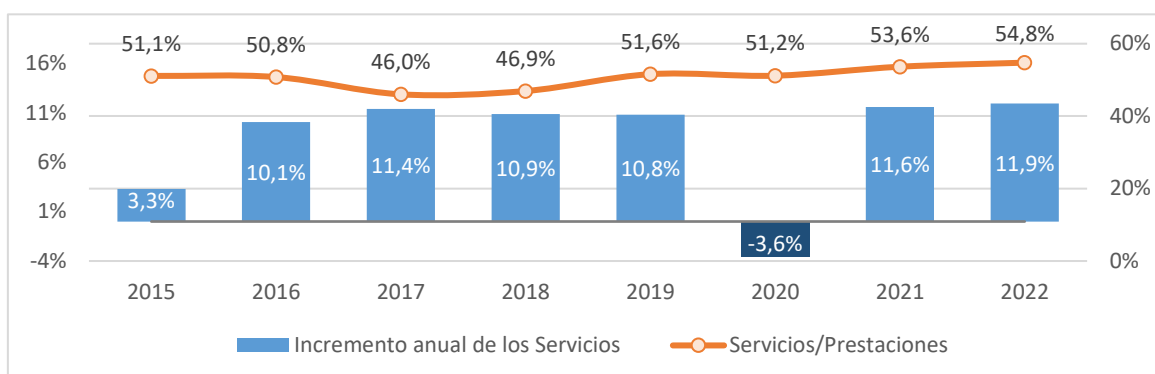
Tabla 11: Evolución de servicios y prestaciones en Navarra (2015-2022)

	2015		2016		2017		2018		2019		2020		2021		2022	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Servicios	6.226	51%	6.852	51%	7.632	46%	8.463	47%	9.379	52%	9.039	51%	10.086	54%	11.291	55%
Prestaciones Económicas	5.964	49%	6.640	49%	8.955	54%	9.569	53%	8.805	48%	8.629	49%	8.717	46%	9.328	45%
Total Prestaciones	12.190	100%	13.492	100%	16.587	100%	18.032	100%	18.184	100%	17.668	100%	18.803	100%	20.619	100%

Fuente: Elaboración propia, Observatorio de la Realidad Social. *Dependencia*:

<https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/servicios-sociales-dependencia/indc-1-3/>

En el Gráfico 11 se observa el incremento progresivo del número de servicios para la dependencia, que creció más de un 10% cada año de 2016 a 2020. Como ya se ha señalado 2020 fue en este sentido un año de contracción (-3,6%), mientras que en 2021 y 2022 se registraron los mayores incrementos (11,6% y 11,9% respectivamente).

Gráfico 11. Incremento anual de los servicios para la dependencia en Navarra (2015-2022)

Fuente: Elaboración propia, Observatorio de la Realidad Social. *Dependencia*:

<https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/servicios-sociales-dependencia/indc-1-3/>

A continuación, se analiza la variación de los principales servicios y prestaciones, cuyos datos se presentan en la Tabla 12.

Si tenemos en cuenta que anualmente se viene produciendo un aumento de la población con dependencia dado el envejecimiento demográfico actual es lógico que esto conlleve un aumento de las personas con prestaciones que son atendidas. Como excepción a esto nos encontramos con el año de 2020 por la irrupción de la pandemia por Covid-19. Este hecho ya ha sido descrito en informes anteriores, así como el impacto que tuvo en el descenso de la prestación de casi todas las ayudas.

Una vez señalada esta particularidad se ve que tanto en 2021 como en 2022 los datos se ajustaron a lo esperado, tanto el colectivo de personas como el de las ayudas recibidas aumentó en todos sus tipos. Si tomamos el periodo en conjunto, de 2019 a 2022, se observa que el número de personas con prestaciones crecieron un 12,7% mientras que el conjunto de las prestaciones económicas y servicios de Navarra aumentaron un 13,4%: los servicios aumentaron un 20,4% y las prestaciones económicas un 5,9%.

En concreto para 2022, el número de prestaciones y servicios creció un 9,7%, por encima del crecimiento del número de las personas con prestación, 9,2%. Esta subida fue responsabilidad en mayor parte de los servicios que de las prestaciones económicas, 11,9% más frente al 7,0%.

Descendiendo a nivel de las ayudas concretas podemos destacar que en dos casos se han recuperado los niveles de 2019, el resto ya lo hizo en 2021. Así, el Transporte adaptado y asistido en 2022 ha llegado a los 409 servicios sobrepasando los 372 de 2019, el incremento anual de 2022 fue del 14,6%. La Ayuda económica para cuidados en el entorno familiar registró una subida del 7%, lo que se concretó en 9.328 ayudas superando las 8.805 de 2019; de esta manera se ha compensado de manera holgada la reducción vivida en 2020 (-2%).

Respecto al resto, destaca sobremanera los Servicios de prevención de la dependencia y promoción de la autonomía personal con una subida del 76,4%, 346 ayudas más. Asimismo, aumentaron la Ayuda para asistente personal (29,0%), la Ayuda para cuidadores profesionales (14,3%) y el Servicio de atención domiciliaria (11,2%). Con subidas por debajo del 10% se encuentran la Atención diurna (9,8%), el Servicio telefónico de Emergencias (9,0%) y en último lugar la Atención residencial (5,5%).

Finalmente, si tomamos en conjunto los Servicios y las Prestaciones económicas (20.619), dan un crecimiento de 1.816 ayudas más que en 2021. Asimismo, el número de personas con prestaciones (15.653) creció en 1.319 más. El sistema en 2021 ha acabado con 17.334 personas dependientes en 2022, 290 personas más que en 2021, por lo que también se ha producido un aumento de la ratio de prestaciones por persona dependiente.

Tabla 12: Evolución² de los principales servicios y prestaciones en Navarra (2019-2022)

					Variación							
	2019 - 2020		2020 - 2021		2021 - 2022		2019-2022					
	2019	2020	2021	2022	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Atención residencial	3.606	3.262	3.661	3.864	-344	-9,5%	399	12,2%	203	5,5%	258	7,2%
Atención diurna	684	614	731	803	-70	-10,2%	117	19,1%	72	9,8%	119	17,4%
Servicio telefónico de emergencias	2.565	2.559	2.700	2.944	-6	-0,2%	141	5,5%	244	9,0%	379	14,8%
Servicio de atención domiciliaria	913	842	945	1.051	-71	-7,8%	103	12,2%	106	11,2%	138	15,1%
Transporte adaptado y asistido	372	332	357	409	-40	-10,8%	25	7,5%	52	14,6%	37	9,9%
Prev. depend y promoc. autonomía	452	445	453	799	-7	-1,5%	8	1,8%	346	76,4%	347	76,8%
Asistente personal	22	23	31	40	1	4,5%	8	34,8%	9	29,0%	18	81,8%
Ayuda cuidadores profesionales	765	962	1.208	1.381	197	25,8%	246	25,6%	173	14,3%	616	80,5%
Ayuda económica entorno familiar	8.805	8.629	8.717	9.328	-176	-2,0%	88	1,0%	611	7,0%	523	5,9%
Total prestaciones económicas	8.805	8.629	8.717	9.328	-176	-2,0%	88	1,0%	611	7,0%	523	5,9%
Total servicios	9.379	9.039	10.086	11.291	-340	-3,6%	1.047	11,6%	1.205	11,9%	1.912	20,4%
Total prestaciones y servicios	18.184	17.668	18.803	20.619	-516	-2,8%	1.135	6,4%	1.816	9,7%	2.435	13,4%
Total personas con prestaciones	13.888	13.437	14.334	15.653	-451	-3,2%	897	6,7%	1.319	9,2%	1.765	12,7%

Fuente: Observatorio de la Realidad Social. Elaboración propia.

3.4.2 COMPARATIVA CON EL ESTADO

La estadística SAAD (Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia) publicada en la web del IMSERSO permite comparar el sistema de dependencia de Navarra con el resto de Comunidades Autónomas y el conjunto del Estado. En cualquier caso, hay que tener presente que sus cifras no son coincidentes plenamente con los datos del presente informe por diversas causas: existe cierto desfase entre la gestión y la comunicación al Ministerio, hay un tratamiento

² En PVS para Atención residencial y para Atención Diurna se incluyen en los servicios correspondientes. La Ayuda de Mínimos viene recogida en la estadística dentro de la Ayuda Económica Entorno Familiar.

específico de los datos por el SAAD, así como una diferente forma de agregar los datos en las publicaciones del Estado frente a lo publicado por la Comunidad Foral. Hechas estas aclaraciones, en la Tabla 13 se muestra la distribución entre los servicios y las prestaciones económicas tanto para Navarra como para España.

Aun presentando una ratio similar de 1,32 prestaciones por cada persona dependiente con prestación, la distribución es desigual para ambas. Así, en Navarra el total de los servicios supuso el 53,4% de las prestaciones facilitadas mientras que, para España este porcentaje sube al 70,1%, 16,7 puntos de diferencia. Además, la prestación económica por cuidados familiares alcanza un mayor número en el sistema de Navarra que en el del conjunto del Estado. El 62% de las personas dependientes con prestación en Navarra recibieron esta ayuda económica frente al 39% de las personas beneficiarias del conjunto de España, 23 puntos de diferencia.

Tabla 13: Distribución según SAAD de Servicios/Prestaciones, Navarra y España (2022)

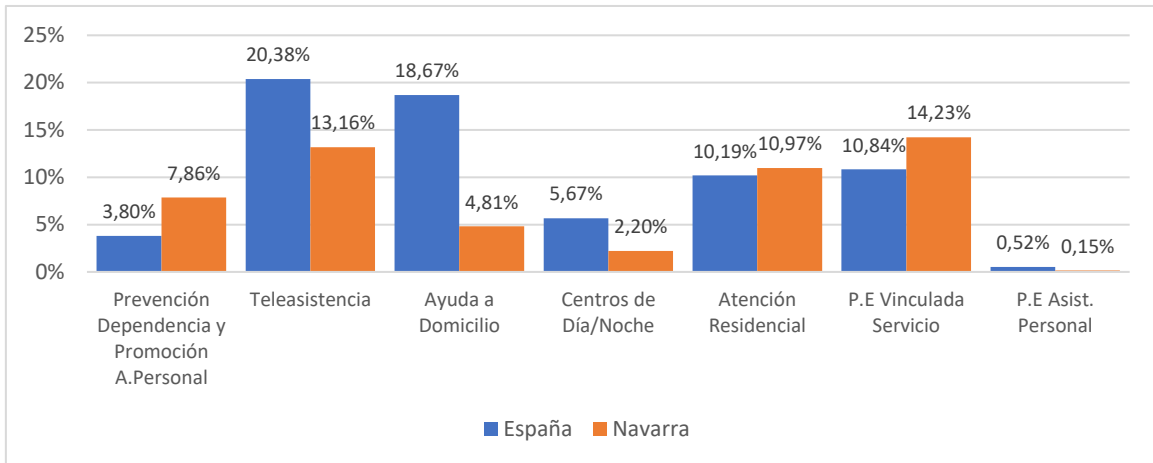
	Total Servicios		Total prestaciones		Total		Personas dependientes con prestación	Ratio
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%		
Navarra	10.777	53,4%	9.410	46,6%	20.187	100,0%	15.245	1,32
España	1.210.376	70,1%	517.053	29,9%	1.727.429	100,0%	1.313.437	1,32

Fuente: SAAD, Departamento de Derechos Sociales. Elaboración propia

A la hora de elaborar el total de los Servicios en los informes SAAD hay que especificar que el Servicio de Transporte Adaptado y Asistido se incluye dentro del Servicio de Promoción de la Autonomía y la Ayuda de Cuidador Profesional queda encuadrada como PVS de Ayuda a Domicilio. En el Gráfico 12 se sigue esta clasificación y se representan los porcentajes de cada ayuda sobre el total de ayudas facilitadas, así vemos la diferente importancia dada a cada ayuda.

Los servicios de Prevención (7,86%) son los que presentan una mayor diferencia positiva para Navarra, 4 puntos más que en España. En segundo lugar, las Prestaciones económicas vinculadas también dan un diferencial positivo para la Comunidad, 3,39 puntos más con el 14,23%. La Atención Residencial si bien es superior en Navarra la diferencia no llega al punto porcentual. En cambio, la Ayuda a Domicilio presenta la mayor diferencia (18,67% en España frente al 4,81% de Navarra, una diferencia de 13,9 puntos), así como también es importante la diferencia en la Teleasistencia (7 puntos) y la distancia en el Servicio de Centros de Día/Noche (3 puntos). Es principalmente en estos tres últimos servicios (sin olvidar la propia preeminencia de la ayuda económica en Navarra) en donde se concentra el diferencial que caracteriza la preponderancia de los servicios en el sistema de dependencia a nivel estatal.

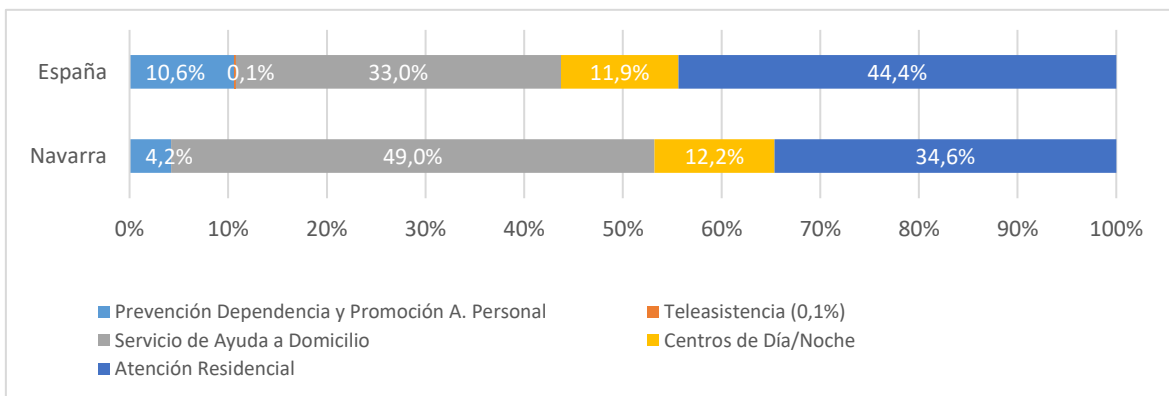
Gráfico 12. Porcentaje Prestaciones/Ayudas en Navarra y España (2022)



Fuente: SAAD, Departamento de Derechos Sociales. Elaboración propia

Para finalizar esta comparativa con el Estado, en el siguiente gráfico se puede ver la distribución de las Prestaciones económicas vinculadas según sea el servicio al que van destinadas. De este modo se observa que mientras en España la mayor parte de sus PVS se destinan a la Atención residencial (44,4%) y en segundo lugar al Servicio de Ayuda a Domicilio (33,0%) este reparto se invierte en Navarra ocupando el primer lugar las PVS dentro del Servicio de Ayuda a Domicilio (49,0%) seguidas de las PVS destinadas a la Atención Residencial (34,6%). Como se acaba de indicar, el SAAD encuadra la Ayuda de Cuidador Profesional como PVS de Ayuda a Domicilio y en la Tabla 12 se puede comprobar la fuerte implantación que ha tenido en los últimos años.

Gráfico 13. Distribución de las P.E. Vinculadas al Servicio en Navarra y España (2022)



Fuente: SAAD, Departamento de Derechos Sociales. Elaboración propia

3.4.3 RATIO DE PRESTACIONES POR PERSONA DEPENDIENTE

En la Tabla 14 vemos cómo de 2015 a 2022 el número de personas dependientes aumentó en 3.926, es decir un 29%, y las prestaciones destinadas a ellas en 8.429, lo que supuso una subida del 69%. El incremento de la ratio ha sido importante (31%) y se mantiene por encima de 1 desde 2017. Respecto al último año, en 2022 se dio un mayor incremento de las prestaciones (10%) que

el supuesto por las personas dependientes (2%). Esto se ha traducido en un importante avance (8%) en la ratio de prestaciones por persona dependiente al pasar del 1,10 en 2021 al 1,19 en 2022, un fuerte incremento que marca el máximo de la serie. Es muy reseñable que, en términos absolutos, tanto las prestaciones como el número de personas dependientes se encuentran en máximos. La combinación el último año de un fuerte incremento del total de prestaciones con un incremento más moderado del número de dependientes ha arrojado la ratio más alta.

Tabla 14: Prestaciones por persona dependiente en Navarra (2015-2022)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Dif. 2015/22	Var. %	Dif. 2021/22	Var. %
Prestaciones	12.190	13.492	16.587	18.032	18.184	17.668	18.803	20.619	8.429	69%	1.816	10%
Dependientes	13.408	14.311	15.261	15.674	15.986	15.615	17.044	17.334	3.926	29%	290	2%
Prestaciones/Dependiente	0,91	0,94	1,09	1,15	1,14	1,13	1,10	1,19	0,28	31%	0,09	8%

Fuente: Elaboración propia, Observatorio de la Realidad Social. *Dependencia*:

<https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/servicios-sociales-dependencia/indc-1-3/>

En el año 2022 las personas dependientes que recibieron prestación eran 15.653. Por lo tanto, estaban recibiendo 1,32 prestaciones -entre servicios y prestaciones económicas- cada una de ellas. El incremento de la ratio desde 2015 ha sido de 0,05 puntos, que en términos de variación porcentual supone un 4%. Respecto a 2021 las prestaciones aumentaron ligeramente por encima de las personas con prestación (un 10% frente al 9%), de esta forma subió la ratio levemente.

En definitiva, tal como se ve en la Tabla 15, al contrario de lo ocurrido con la ratio respecto al conjunto de personas dependientes, al calcularla únicamente respecto a las dependientes con prestación se obtiene una ratio mucho más estable. Este comportamiento refleja que una vez se recibe el servicio se hace con la misma intensidad que en años anteriores, mientras que de la tabla anterior se deduce un ligero descenso de las personas dependientes a la espera de prestación.

Tabla 15: Evolución de la ratio prestaciones/persona dependiente con prestación (2015-2022)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Dif. 2015/22	Var. %	Dif. 2021/22	Var. %
Prestaciones	12.190	13.492	16.587	18.032	18.184	17.668	18.803	20.619	8.429	69%	1.816	10%
Personas con prestación	9.582	10.322	12.888	13.764	13.888	13.437	14.334	15.653	6.071	63%	1.319	9%
Prestaciones/Persona con prestación	1,27	1,31	1,29	1,31	1,31	1,31	1,31	1,32	0,05	4%	0,01	0%

Fuente: Elaboración propia, Observatorio de la Realidad Social. *Dependencia*:

<https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/servicios-sociales-dependencia/indc-1-3/>

La Tabla 16 muestra la compatibilización entre prestaciones y servicios los cuatro últimos años. Si nos detenemos en el último año, todos los parámetros volvieron a tener crecimientos positivos, hecho que no se dio ni en 2020 ni en 2021. Así, las personas *Beneficiarias de servicios + prestaciones* (-3%), pasa de ser la única categoría en negativo en 2021 a presentar el mayor

crecimiento (18%). Las *Beneficiarias sólo de servicios* registraron el segundo mayor incremento (13%) algo menor que el de 2020 (17%). Los *Beneficiarios sólo de ayuda económica ADD* crecieron, pero fueron los que lo hicieron en menor medida, un 2% durante 2022. La lectura que se extrae es que están favoreciendo los servicios frente a las ayudas económicas.

Tabla 16: Variación interanual en la compatibilidad de prestaciones y servicios (2019-2022)

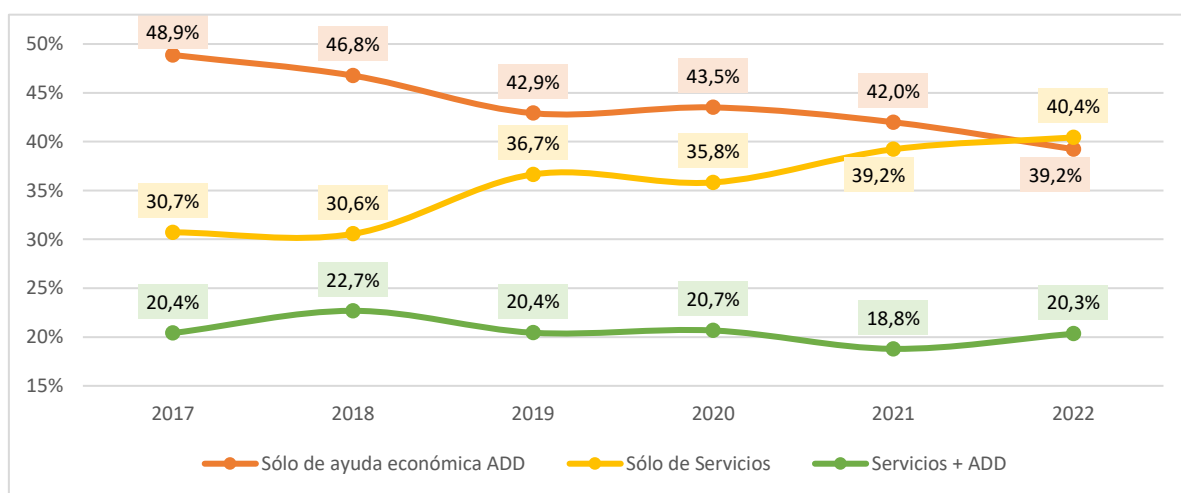
	2019	2020	2021	2022	Variación 2019/20		Variación 2020/21		Variación 2021/22	
					Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Personas dependientes	15.986	15.615	17.044	17.334	-371	-2%	1.429	9%	290	2%
Personas dependientes con prestación/servicio	13.888	13.437	14.334	15.653	-451	-3%	897	7%	1.319	9%
Beneficiarias solo de ayuda económica ADD	5.960	5.846	6.019	6.141	-114	-2%	173	3%	122	2%
Beneficiarias solo de servicios	5.090	4.814	5.622	6.329	-276	-5%	808	17%	707	13%
Beneficiarias de servicios + ADD	2.838	2.777	2.693	3.183	-61	-2%	-84	-3%	490	18%

Fuente: Elaboración propia, Observatorio de la Realidad Social. Dependencia:

<https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/servicios-sociales-dependencia/indc-1-3/>

En el siguiente gráfico podemos observar la distribución de estas tres situaciones respecto a la percepción de ayudas. Por un lado, las beneficiarias únicamente de ADD han retrocedido 9,7 puntos desde 2017, que es exactamente lo que se han incrementado las beneficiarias de sólo servicios; este cambio ha hecho que estas últimas hayan pasado por primera vez a ser superiores a las personas sólo con ADD, 1,2 puntos más. La tercera posibilidad, la de ser beneficiaria de ADD y a su vez disfrutar de otro servicio, ha sido más estable, el último año marcó una subida de 1,5 puntos hasta suponer el 20,3% del total de las personas dependientes con prestación.

Gráfico 14. Evolución de la compatibilidad de Servicios-Prestaciones (2017-2022)



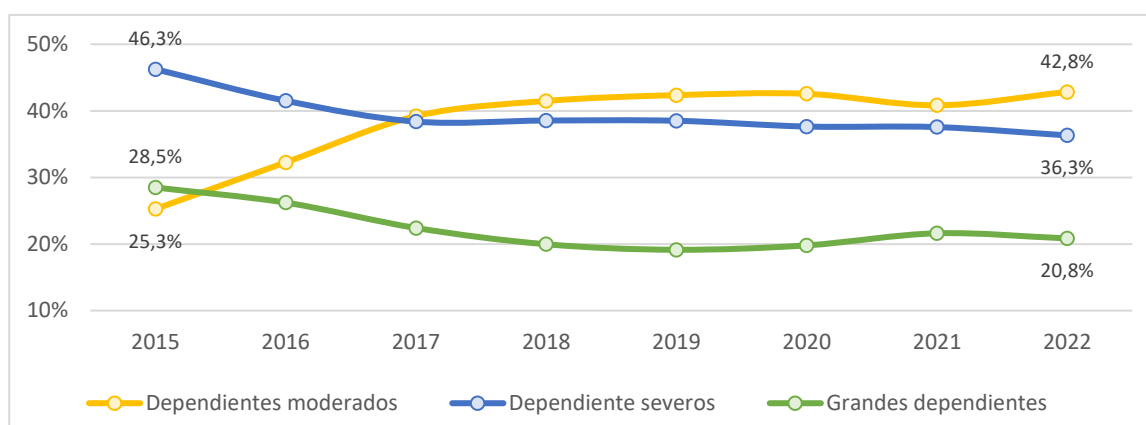
Fuente: Elaboración propia, Observatorio de la Realidad Social. Dependencia:

<https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/servicios-sociales-dependencia/indc-1-3/>

3.4.4 DISTRIBUCIÓN DE LAS PRESTACIONES

El principal cambio observado en la distribución de las ayudas por los tres grados de dependencia se dio lógicamente con la incorporación de las personas moderadas al sistema de la dependencia a partir de 2015. Esto supuso un descenso en la proporción que suponían las grandes dependientes y las dependientes severas dentro de las prestaciones proporcionadas por el sistema. Por el contrario, como vemos en el Gráfico 15, las moderadas pasaron de 2015 a 2017 a suponer el colectivo más numeroso dentro de las prestaciones. Este gran aumento de la cobertura dado a las personas con dependencia moderada es un logro del sistema que no significó una disminución de recursos para el resto de personas con dependencia.

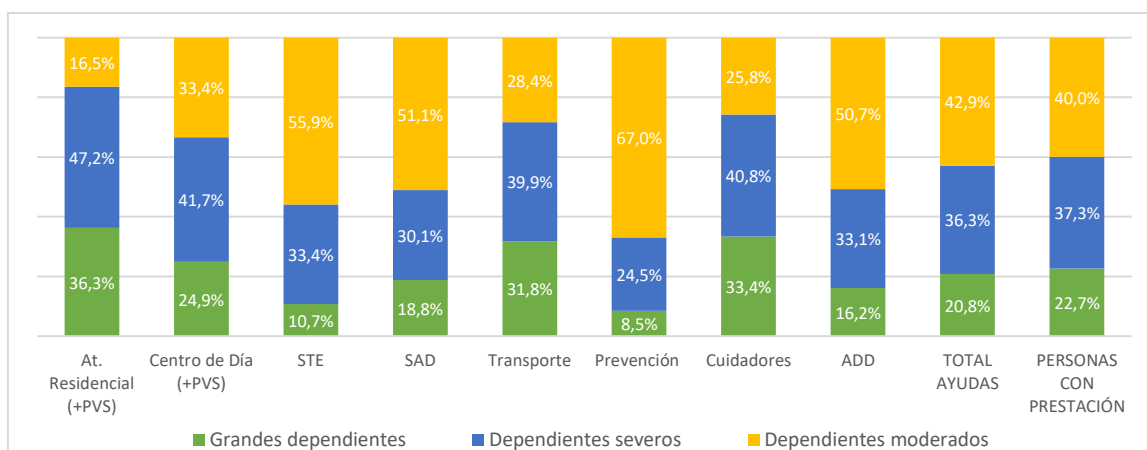
Gráfico 15. Distribución del Total de Ayudas por grado de dependencia (2015-2022)



Fuente: Elaboración propia, Observatorio de la Realidad Social. *Dependencia*: <https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/servicios-sociales-dependencia/indc-1-3/>

Los últimos años muestran una distribución sin grandes cambios. Por ello se presenta el siguiente gráfico en el cual puede verse en detalle la distribución de las ayudas por los tres grados de dependencia en el año 2022, así como la distribución por grados de las personas dependientes con prestación. Las personas con dependencia moderada son mayoritarias en las ayudas de Prevención, en el STE, en el SAD y en las ADD, mientras que las dependientes severas son el grupo mayoritario en la Atención Residencial, el Centro de Día, la ayuda para Cuidadores Profesionales y el Transporte. Las grandes dependientes sin ser el grado mayoritario en ninguna ayuda tienen una gran presencia dentro de la Atención residencial, de Cuidadores y Transporte. Al comparar la distribución por grados de las personas con prestación con la dada en las diferentes ayudas, vemos la diferente importancia de cada conjunto en cada ayuda, por ejemplo: las dependientes moderadas están sobrerrepresentadas en Prevención puesto que este tipo de ayuda es mucho más eficaz para este grado de dependencia.

Gráfico 16. Distribución de los Servicios/Prestaciones por grado de dependencia (2022)

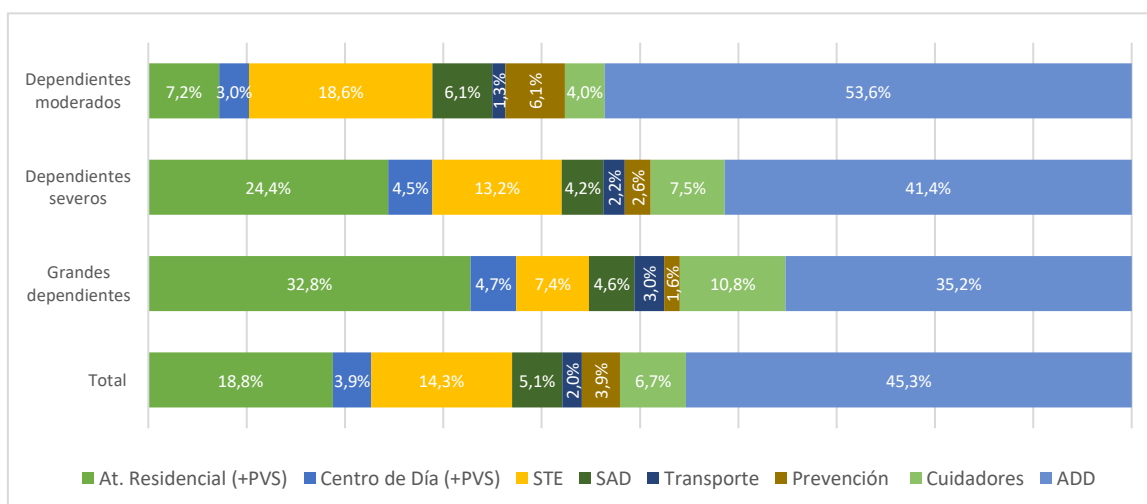


Fuente: Elaboración propia, Observatorio de la Realidad Social. *Dependencia:* <https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/servicios-sociales-dependencia/indc-1-3/>

Si en vez de reflejar la distribución a través de las prestaciones lo hacemos a través de los tres grados de dependencia, como en el Gráfico 17, podemos ver que en líneas generales se produce una distribución progresiva y congruente con las necesidades de cada grado de dependencia. Es decir, a más dependencia más atención residencial y de Cuidadores y a la inversa, a menor dependencia más ayuda económica y otros servicios como el Servicio Telefónico de Emergencias.

La distribución total indica la gran importancia de la ADD, supone el 45,3% del total seguida a gran distancia de la Atención residencial que supone el 18,8%, en tercer lugar, está el Servicio Telefónico de Emergencia con el 14,3%. El resto de ayudas mostradas (Centro de día, SAD, Transporte y Prevención) suponen porcentajes pequeños. Estas ayudas no por ser en volumen menores dejan de ser básicas para sus usuarios beneficiarios.

Gráfico 17. Distribución de los grados de dependencia por Servicios/Prestaciones (2022)



Fuente: Elaboración propia, Observatorio de la Realidad Social. *Dependencia:* <https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/servicios-sociales-dependencia/indc-1-3/>

3.4.5 PERSONAS SIN PRESTACIONES

Aquí nos centraremos en las personas dependientes que tienen reconocida la dependencia y están a la espera de prestación/servicio. El análisis de los plazos de concesión de las prestaciones nos permite por una parte medir la eficacia del sistema en sus procesos de gestión, y por otra, conocer la disponibilidad de recursos.

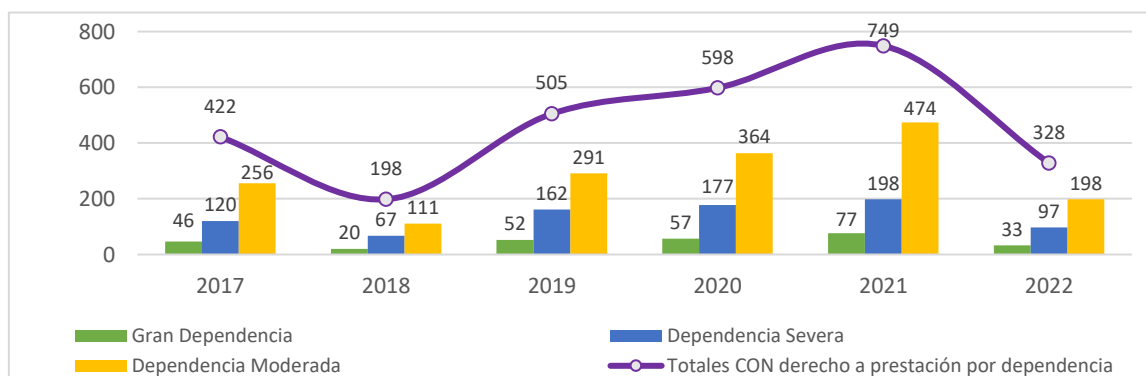
Fuera de plazo

Se considera que están ‘fuera de plazo’ aquellas personas que, habiendo sido valoradas como dependientes, todavía no han recibido la prestación o servicio que les corresponde, una vez transcurridos 6 meses desde la solicitud.

Como se puede observar en el Gráfico 18, el número de personas reconocidas como dependientes pendientes de prestación que han superado los 6 meses de espera venía ascendiendo desde 2019, cuando se produjo un gran incremento de 307 personas que supuso una subida del 155%. En 2022 se rompió esta tendencia y se registró un fuerte descenso hasta llegar a 328 personas, 421 menos fuera de plazo que en 2021, un 56% menos.

Si atendemos a su clasificación por el grado de valoración vemos que las 328 personas fuera de plazo en 2022 se distribuyen del siguiente modo: las correspondientes a la dependencia moderada supusieron el 60% de las mismas, mientras que las dependientes severas eran el 30% y las grandes dependientes fueron el 10%.

Gráfico 18. Personas pendientes de prestación fuera de plazo por grado (2017-2022)



Fuente: Elaboración propia, Observatorio de la Realidad Social. *Dependencia*: <https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/servicios-sociales-dependencia/indc-1-3/>

Para poner en perspectiva esas cifras absolutas, en la Tabla 17 presentamos el porcentaje que suponen las personas dependientes fuera de plazo respecto al total de dependientes desglosado por grados. De este modo, vemos que el total de personas fuera de plazo han pasado de suponer en 2021 el 4,4% del total al 1,9% en 2022. Esta reducción puede ser considerada como una mejora

de la gestión del sistema ocurrida el último año, registrando la segunda menor proporción de personas fuera de plazo, solo por encima de 2018.

A efectos de la mejora de la eficacia del sistema parece obvio que lo deseable es que el porcentaje de personas dependientes que están esperando fuera de plazo su prestación o servicio se mantenga lo más bajo posible en los próximos años.

Tabla 17: Pendientes de prestación fuera de plazo/dependientes por grado (2017-2022)

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Gran Dependencia	1,4%	0,6%	1,7%	1,8%	2,1%	0,9%
Dependencia Severa	2,1%	1,1%	2,7%	3,1%	3,1%	1,6%
Dependencia Moderada	4,1%	1,7%	4,3%	5,4%	6,6%	2,7%
Total	2,8%	1,3%	3,2%	3,8%	4,4%	1,9%

Fuente: Elaboración propia, Observatorio de la Realidad Social.

Pendientes de prestación. Comparativa estatal.

Añadiendo al buen dato anterior, mostramos cómo según los informes del SAAD tanto a las personas en espera dentro de plazo como fuera, en Navarra el porcentaje de dependientes que no han recibido la prestación o servicio es de los más bajos de nuestro entorno (7%). En la Tabla 18 podemos ver que desde 2019 la Comunidad Foral se encuentra por debajo del 10%, cota sólo alcanzada por Aragón. En cambio, la media en España subió el último año 5 puntos, hasta el 19% de personas pendientes de prestación sobre el total de dependientes.

Tabla 18: Evolución de las personas pendientes de prestación, por CCAA (%) (2015-2022)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
País Vasco	27%	22%	19%	18%	17%	17%	17%	24%
Aragón	45%	37%	23%	17%	16%	13%	7%	6%
Navarra	33%	31%	20%	10%	6%	6%	7%	7%
La Rioja	34%	27%	32%	27%	27%	29%	32%	31%
España	33%	29%	25%	19%	19%	17%	14%	19%

Fuente: Informes SAAD. Elaboración propia.

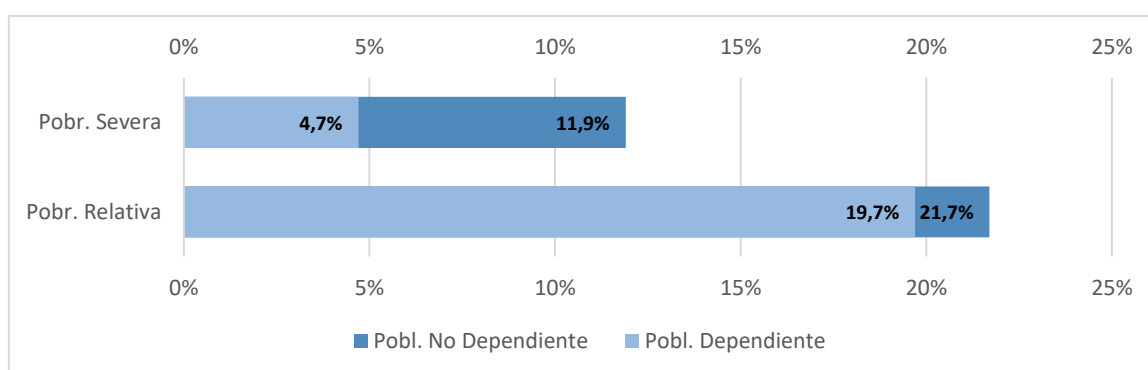
4 POBREZA Y DEPENDENCIA

En este VI Informe presentamos por tercer año consecutivo las tasas de pobreza calculadas específicamente para el colectivo de personas dependientes comparado con el resto de la población. Cabe alertar que este año Nastat ha adoptado una nueva metodología en la elaboración de dichas tasas a partir de la ERPN, que se han recalculado desde 2019. Por lo tanto, ya no son válidas las tasas mostradas en informes anteriores para 2019 y 2020 (ver Tabla 20).

En primer lugar, vemos en el Gráfico 19 que, tanto al medir la pobreza relativa (calculada con el 60% de la mediana de ingresos) como al medir la pobreza severa (calculada con el 40% de la mediana de ingresos), la población dependiente registra valores inferiores a los de la población no dependiente. En concreto, la población dependiente presenta una tasa de pobreza relativa inferior en 2 puntos a la del resto de la población (19,7% frente a 21,7%) y que llega hasta los 7,2 puntos en la tasa de pobreza severa (4,7% frente a 11,9%).

Es muy llamativa la diferencia en el caso de la pobreza severa, ya que se reduce en más de la mitad para la población dependiente. Como ya se indicó en el anterior informe sobre la dependencia esto rompe ideas preconcebidas acerca de que la pobreza puede ser mayor dentro de este colectivo. Una tasa de pobreza severa tan baja es especialmente positiva, ya que aquí es donde se encuentran las situaciones de mayor precariedad. Una posible explicación se encuentra en el efecto de los sistemas de protección social, que consiguen mitigar la pobreza dentro del colectivo de personas con dependencia y con una mayor eficacia en los casos de mayor necesidad.

Gráfico 19. Pobreza relativa y severa para personas con y sin dependencia (2021)



Fuente: Observatorio de la Realidad Social-Nastat. Elaboración propia.

Si analizamos las tasas de riesgo de pobreza según los grados de dependencia, tal como vemos en la Tabla 19, se observa que en la tasa de pobreza relativa tanto las personas dependientes severas (17,9%) como las grandes dependientes (14,3%) se encuentran por debajo de la tasa registrada por las no dependientes (21,7%). Por el contrario, las dependientes moderadas (23,8%) presentan

una tasa mayor en 2,1 puntos a la población no dependiente. Esta tasa superior de las moderadas implica que la tasa global de pobreza relativa se acerque a la de las no dependientes, ya que su peso dentro del colectivo (42,5%) es el más importante (ver Gráfico 9). En cualquier caso, como ya se ha indicado, la tasa global es inferior en 2 puntos respecto al resto de la población.

Si nos fijamos en las tasas de pobreza severa, vemos que los tres grados de dependencia registran índices inferiores al 6%, por lo que los tres grados se encuentran a gran distancia de la tasa para la población no dependiente, más de 6 puntos menos en los tres casos.

En cuanto a la distribución entre los 3 grados en ambas tasas es visible un gradiente según el cual a mayor grado de dependencia menor es la tasa de pobreza. Por todo ello, parece claro que el aumento progresivo de las ayudas en relación con la gravedad de la situación de dependencia conlleva el descenso de sus tasas de pobreza.

Respecto a la diferencia por género y grados, se observa que las mujeres dependientes, en todos sus grados, sufren una mayor pobreza respecto a los hombres. También se puede reseñar que, en el caso de la pobreza relativa, a mayor grado menor es la distancia (entre 6,2 y 4 puntos), por otra parte, en la pobreza severa no hay progresión en la distancia y la máxima distancia se observa en los grandes dependientes con una tasa 2,1 puntos inferior para los hombres.

En cuanto a las tasas globales, en la pobreza relativa la población no dependiente es la que muestra una menor diferencia entre sexos (2,6 frente a 4,8), mientras que en la pobreza severa la diferencia es mínima (1,1 frente a 1).

Tabla 19. Pobreza relativa y severa por sexo y grado de dependencia (2021)

Grado	Tasa riesgo de pobreza				Tasa de pobreza severa			
	Total	Hombres	Mujeres	M-H	Total	Hombres	Mujeres	M-H
Dependiente moderado	23,8	19,9	26,1	6,2	5,4	4,7	5,8	1,1
Dependiente severo	17,9	15,0	19,4	4,4	4,4	4,1	4,6	0,5
Gran dependiente	14,3	11,6	15,5	4,0	3,6	2,2	4,3	2,1
Pobl. Dependiente	19,7	16,6	21,4	4,8	4,7	4,0	5,0	1,0
Pobl. No Dependiente	21,7	20,4	23,1	2,6	11,9	11,3	12,5	1,1
Navarra	21,7	20,4	23,0	2,7	11,7	11,2	12,2	1,0

Fuente: Observatorio de la Realidad Social-Nastat. Elaboración propia.

En la siguiente tabla se comprueba la evolución desde 2019, primer año del que se comenzó a obtener las tasas de pobreza para el colectivo de personas dependientes. De esta forma, se puede comprobar que en 2021 la pobreza relativa se redujo tanto para la población con dependencia (1,1 punto menos) como para la población no dependiente (0,7 puntos menos). Además, si vemos la serie es muy llamativo que mientras que en 2020 la tasa se incrementó para la población no dependiente 0,5 puntos, para la población con dependencia se redujo 1,4 puntos. En los tres años

presentados los tres grados de dependencia han visto reducirse de manera anual su correspondiente tasa de pobreza relativa.

En cuanto a la pobreza severa, el comportamiento entre la población con dependencia y el resto es bastante similar: en 2020 ambas incrementaron su tasa en 2 décimas, mientras que en 2021 la tasa descendió 3 décimas en ambas poblaciones (del 12,2% al 11,9% en la no dependiente y del 5% al 4,7% en la población dependiente). La evolución desagregada por los tres grados de dependencia también es más ambivalente pues no aparecen tendencias claras. En cualquier caso, la reducción de 3 décimas en la población dependiente es aún más llamativa, dado que supuso una bajada relativa del 6% mientras que para la población no dependiente fue del 2,5%.

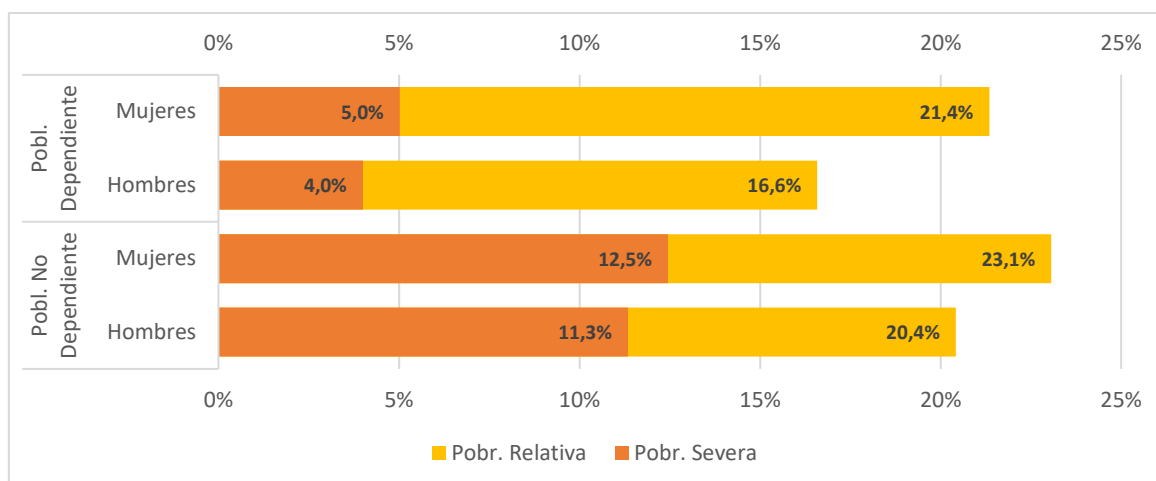
Tabla 20. Evolución de la pobreza relativa y severa por grado de dependencia (2019-2021)

	Pobreza relativa			Pobreza severa		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Dependiente moderado	25,0	24,2	23,8	5,4	5,4	5,4
Dependiente severo	22,2	19,4	17,9	4,8	4,9	4,4
Gran dependiente	16,4	15,9	14,3	3,6	4,1	3,6
Población Dependiente	22,2	20,8	19,7	4,8	5,0	4,7
Población No Dependiente	21,9	22,4	21,7	12,0	12,2	11,9

Fuente: Observatorio de la Realidad Social-Nastat. Elaboración propia.

En el siguiente gráfico podemos visualizar los datos anteriores desagregados por sexo. Así, se observa que la pobreza severa muestra las tasas más bajas para las personas dependientes a notable distancia de la población no dependiente y registra la menor diferencia de las mujeres respecto a los hombres.

Por otra parte, se percibe que la pobreza relativa muestra tasas mucho más semejantes y con mayores diferencias entre sexos. Se puede reseñar que las mujeres con dependencia aún con una tasa inferior a la de las mujeres no dependientes continúan por encima de la tasa de los hombres sin dependencia, 21,4% frente a 20,4%, 1 punto por encima.

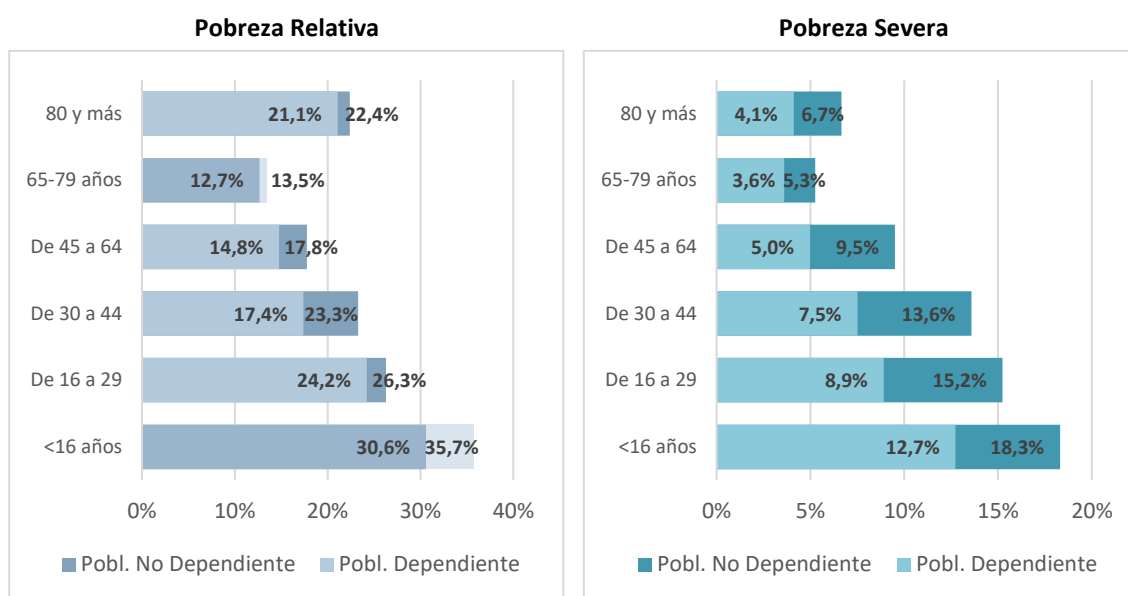
Gráfico 20. Pobreza relativa y severa para personas con y sin dependencia, por sexo (2021)

Fuente: Observatorio de la Realidad Social-Nastat. Elaboración propia.

En el Gráfico 21 podemos ver la distribución por edad tanto para la pobreza relativa como para la pobreza severa. Un aspecto conocido de la tasa de pobreza es que la pobreza disminuye conforme avanzamos hacia edades más altas, esto es, según el ciclo vital. Este comportamiento se traslada a la población dependiente en la medición de las dos tasas, si bien hay que matizar que se rompe la tendencia en el caso del tramo de 80 y más años. Una posible explicación es la preponderancia de las mujeres en este tramo de edad (que como se ha dicho tienen mayores tasas de pobreza), así como que las pensiones de quienes se vienen jubilando en las dos últimas décadas son de cuantías más elevadas que en anteriores épocas.

Al analizar la pobreza relativa se descubre que la tasa de la población dependiente es menor que la de la población no dependiente de los 16 a los 64 años y de los 80 en adelante, por el contrario, es mayor tanto para los menores de 16 años como para las personas entre 65 y 79 años. En cambio, en la pobreza severa la población dependiente obtiene mejores resultados en todos los tramos incluidos en los menores de 16 años, 5,6 puntos por debajo de las personas no dependientes (18,3% frente a 12,7%).

En definitiva, se registran unas tasas por edad positivas, especialmente en la pobreza severa, que es donde se dan las situaciones de mayor precariedad y con una diferencia muy positiva por debajo de los 16 años, edad de especial vulnerabilidad, donde mitigar en la medida de lo posible la pobreza repercute en la no cronificación de la misma, ya que si no se interviniera a través de los diferentes sistemas de protección acabaría ligada a la evolución de la propia dependencia.

Gráfico 21. Pobreza relativa y severa en personas con y sin dependencia, por edad (2021)

Fuente: Observatorio de la Realidad Social-Nastat. Elaboración propia.

Por último, se muestran las tasas de pobreza según las Áreas de Servicios Sociales de Navarra. Una primera idea es que la población dependiente refleja en buena medida la distribución de la pobreza dada para la población no dependiente. Así, Pamplona y Noroeste se encuentran con las tasas más bajas en ambas poblaciones y para las dos tasas de pobreza. En el lado opuesto, Tudela marca los porcentajes más altos en las cuatro series presentadas.

En el resto de áreas existen ciertos cambios, pero únicamente el cambio del Noreste dentro de la pobreza severa es llamativo: pasa de estar 1,1 puntos por debajo de la media en la población no dependiente (10,8% frente a 11,9%) a ser la segunda tasa más alta (6,2% frente a 4,7%) respecto a la población dependiente, 1,5 puntos más que la media.

Tabla 21. Pobreza relativa y severa para personas con y sin dependencia por Área SSB (2021)

Área de SSB	Pobreza relativa		Pobreza severa	
	Población Dependiente	Población No Dependiente	Población Dependiente	Población No Dependiente
Noroeste	15,9	18,5	3,9	10,3
Noreste	21,9	19,5	6,2	10,8
Pamplona y Comarca	15,0	19,4	3,9	10,5
Estella	22,6	26,2	4,5	15,6
Tafalla	23,8	22,9	5,5	11,6
Tudela	30,9	29,4	6,8	15,8
Navarra	19,7	21,7	4,7	11,9

Fuente: Observatorio de la Realidad Social-Nastat. Elaboración propia.

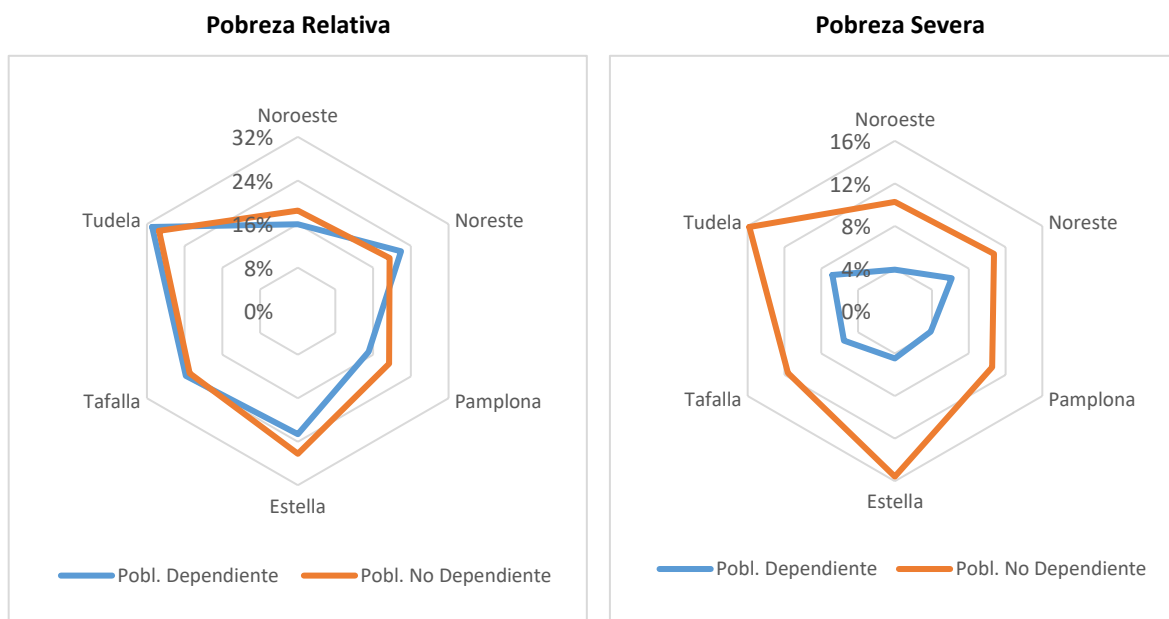
En el Gráfico 22, por un lado, se observa claramente la reducción de pobreza severa en todas las áreas. Así, se dibuja una figura interior en todos sus puntos a la descrita por la población no dependiente. Por otro lado, si observamos la pobreza relativa se percibe que la tasa para ambos

grupos está mucho más cercana entre sí cruzándose en varias ocasiones. En tres áreas (Noroeste, Pamplona y Estella) el grupo de población no dependiente marca tasas más bajas mientras que en otras tres (Noreste, Tafalla y Tudela) ostenta tasas de pobreza superiores. La mayor distancia entre ambas poblaciones se encuentra en el área de Pamplona y Comarca, 4,4 puntos menos de pobreza relativa en la población dependiente que en la no dependiente.

La mejor posición de la población dependiente del área de Pamplona y Comarca quizá se deba a un mayor empleo público de personas con discapacidad. En Pamplona se concentran muchos servicios de las administraciones y de ahí que pueda haber una mayor incidencia en la reducción de la pobreza para las personas dependientes que han trabajado o trabajan en la administración, a veces mediante la reserva por su discapacidad, así como por la concentración de Centros Ocupacionales o similares.

Finalmente, cabe hablar de dos tendencias geográficas en Navarra: la conformada por el sur con mayores tasas y la conformada por el norte, especialmente Noroeste y Pamplona, con tasas más bajas de pobreza.

Gráfico 22. Pobreza relativa y severa para las personas con y sin dependencia, por Área (2021)



Fuente: Observatorio de la Realidad Social-Nastat. Elaboración propia.

5 COSTE Y FINANCIACIÓN

La financiación del sistema de dependencia viene regulada en el artículo 9 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. El sistema se financia a través de la aportación de la propia Comunidad Autónoma, la contribución de las personas beneficiarias y de dos aportaciones a cuenta de la Administración General del Estado (AGE). Estas dos aportaciones son el nivel mínimo y el nivel acordado, que en el caso de Navarra se reciben a través del Convenio Económico.

Una parte importante de la cuantía a repartir del pago del nivel mínimo entre las Comunidades se establece por un criterio adicional (R.D. 1050/2013, de 27 de diciembre) en base a la relación de los servicios frente a la prestación para cuidados en el entorno familiar, ponderando positivamente los primeros (puede verse dicha relación en la Tabla 13).

En la práctica está suponiendo un ajuste negativo de forma que la cantidad se resta del pago que el Estado debiera realizar teóricamente a Navarra en concepto de aportación mínima. En concreto, como se observa en la Tabla 22, en 2022 la diferencia entre el pago real y el pago teórico alcanzó su máximo y se dejó de percibir desde esta óptica 1.181.344,07€. Ahora bien, hay que resaltar que, aun dándose esta situación, la aportación del Estado también se colocó en máximos desde 2015, tanto en términos absolutos (29.868.254,82€) como en porcentuales (18,4%).

Respecto al coste total certificado al SAAD por Navarra (161.992.771,49€ en 2022), creció un 12,1% en 2022 y acumuló un aumento del 61,6% desde 2015. Año a año se ha registrado un aumento constante que refleja un importante incremento de la inversión que no puede explicarse solo por la subida del colectivo de personas con dependencia. Así, en el periodo 2015-2021, la inversión creció un 44,2% frente al 29,3% que lo hizo el colectivo; esta diferencia debe explicarse por el fortalecimiento de los servicios y prestaciones facilitados por la Administración Foral.

Tabla 22: Presupuesto para dependencia en Navarra y aportación del Estado (€) (2015-2022)

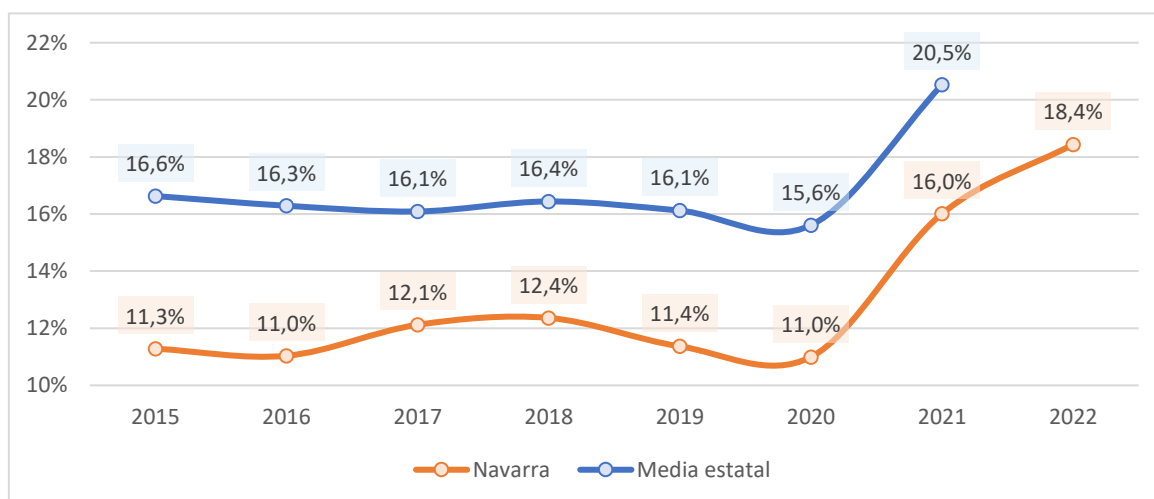
	Coste certificado	Pago Mínimo Teórico (AGE)	Pago Mínimo Real	Diferencia Teórico-Real	Nivel Acordado	Total Abonado (mín+acordado)
2015	100.233.352,37	11.561.896,69	11.312.646,74	-249.249,95	-	11.310.099,72
2016	105.352.212,92	12.166.974,19	11.763.625,43	-403.348,76	-	11.626.335,00
2017	110.913.207,74	14.109.217,22	13.443.559,81	-665.657,41	-	13.443.344,13
2018	119.588.511,71	14.881.186,21	14.946.551,87	65.365,66	-	14.783.081,61
2019	128.966.091,21	14.909.911,55	14.755.717,21	-154.194,34	-	14.658.384,50
2020	139.121.124,56	15.936.635,84	15.246.069,76	-690.566,08	-	15.293.410,02
2021	144.538.290,91	19.408.524,37	18.227.464,71	-1.181.059,66	4.916.620,00	23.144.084,71
2022	161.992.771,49	22.660.758,89	21.479.414,82	-1.181.344,07	8.388.840,00	29.868.254,82

Fuente: Departamento Derechos Sociales e IMSERSO. Elaboración propia.

Informe de "[Situación a marzo de 2023](#)" sobre la [Financiación del SAAD](#) (IMSERSO)

Tanto en 2021 como en 2022 se ha vuelto a disponer de una partida destinada para distribuir dentro del nivel acordado, cosa que no ocurría desde 2011. Esto supone una mejor y mayor financiación de la dependencia por parte del Estado. De este modo, tal como se observa en el Gráfico 23 la aportación de la Administración central ha aumentado en 8,4 puntos respecto a 2020, así, ha pasado de rondar el 11-12%, de 2015 a 2020, al 18,4% del último año. En este gráfico también podemos comparar el porcentaje que supone la aportación del Estado en la media estatal frente a lo que aporta a la financiación de la dependencia en Navarra. La distancia desde 2015 ha oscilado entre un mínimo de 4 puntos porcentuales a un máximo de 5,3 puntos. De este modo se visualiza claramente como Navarra percibe una menor financiación por parte del estado.

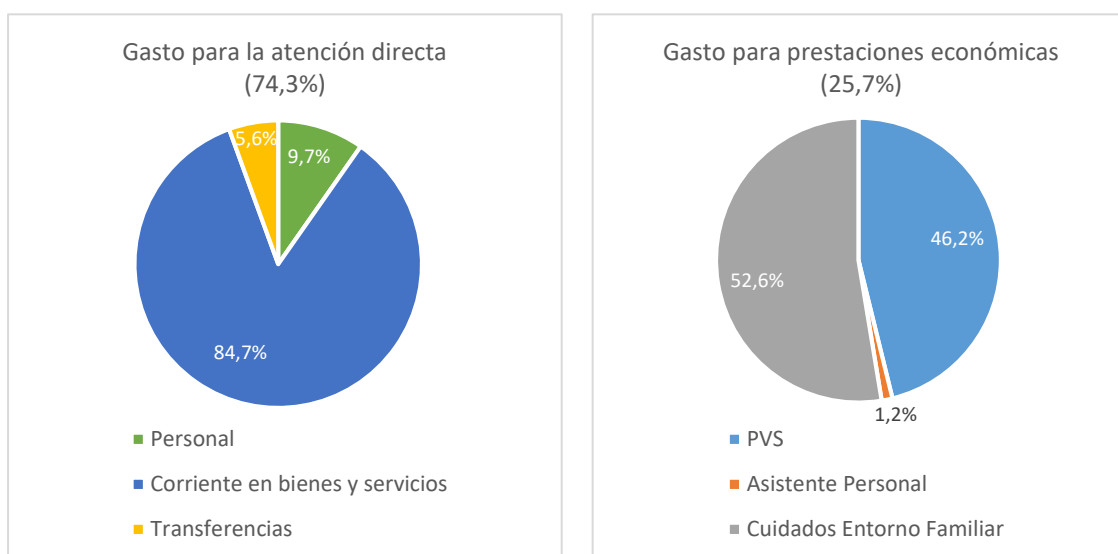
Gráfico 23. Porcentaje del coste de la dependencia financiado por la Administración Central (2015-2022)



Fuente: Departamento de Derechos Sociales. Elaboración propia.
El dato de la media estatal para 2022 no se encuentra disponible a fecha de la redacción de este informe.

En cuanto al propio reparto de estos casi 162 millones de euros, una primera apreciación es que un 74,3% (120 millones de euros) se destina a través de Servicios para la atención directa mientras que un 25,7% (42 millones de euros) va a parar a prestaciones económicas. En el gráfico siguiente podemos ver la distribución según el tipo de gasto; así, dentro de la inversión en atención directa una gran mayoría (84,7%) se dedica a *bienes y servicios*, concepto que hace referencia a la contratación directa de servicios por parte de la administración, una parte menor (9,7%) es destinada a *Personal por contratación directa*, y, en último lugar, estarían las *Transferencias* (5,6%), concepto que hace referencia a la financiación de las entidades locales.

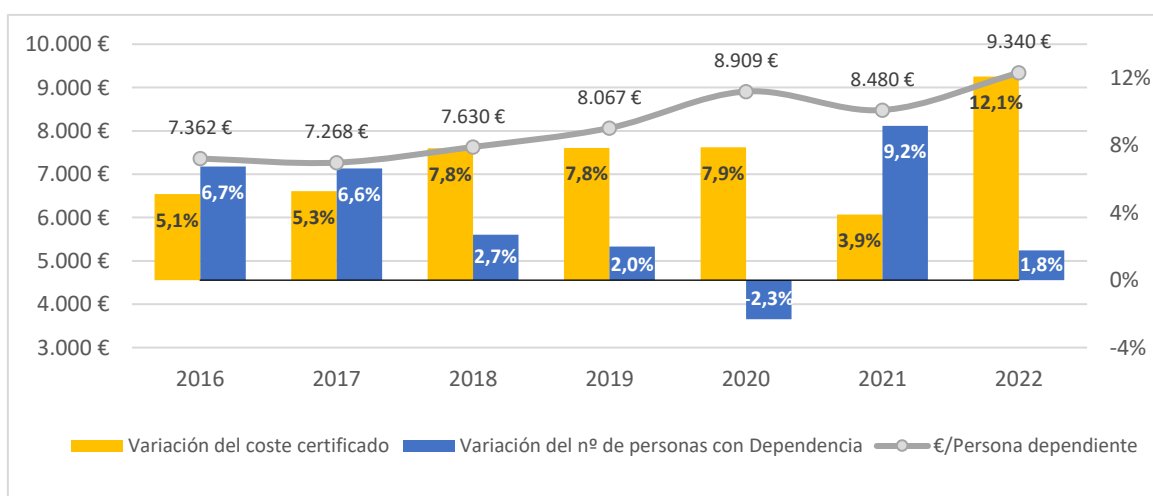
Respecto a la parte dedicada a prestaciones económicas, la Ayuda de Cuidados en el Entorno Familiar (incluida la Ayuda para la Contratación de Cuidadores Profesionales) es mayoritaria (52,6%) frente a las Prestaciones Vinculadas al Servicio (46,2%), mientras que la Ayuda de Asistente Personal en comparación tiene un coste residual (1,2%).

Gráfico 24: Distribución del gasto en Servicios y Prestaciones Económicas (%) (2022)

Fuente: Departamento de Derechos Sociales. Elaboración propia.

Si relacionamos el coste remitido al SAAD con el número de personas con dependencia (según la estadística del Departamento de Derechos Sociales) se obtiene la inversión en € realizada por persona (Gráfico 25). De este modo se observa que la inversión por persona dependiente entre 2018 y 2020 aumenta de manera regular, en 2021 desciende en 429 euros por persona, y en 2022 la inversión vuelve a crecer con fuerza, 860 euros más hasta el máximo de 9.340€ por persona.

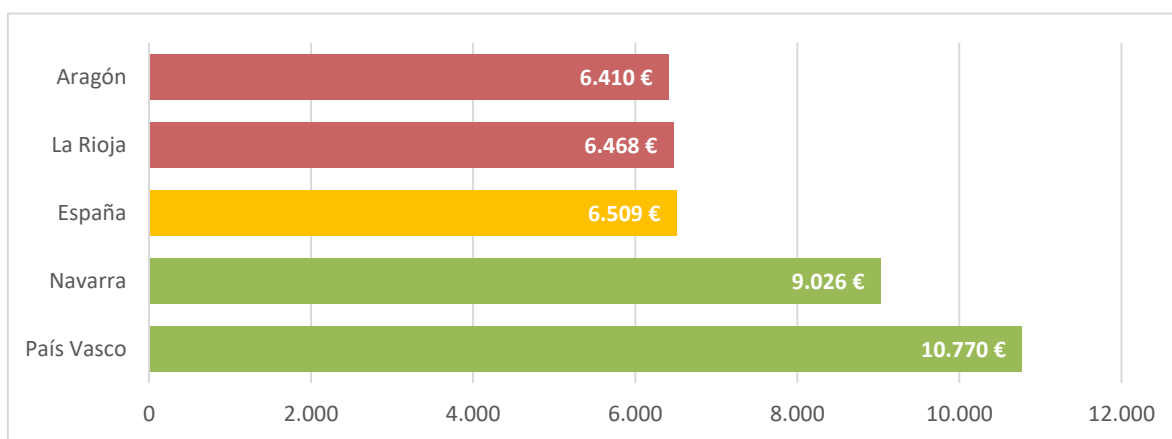
Mientras que las variaciones de 2020 y 2021 están en mayor medida condicionadas por la pandemia (descenso del colectivo de personas con dependencia en 2020 y fuerte incremento del mismo en 2021), el año 2022 presenta un aumento de la inversión claramente achacable al aumento de la inversión, ya que se combinó con un moderado crecimiento del colectivo.

Gráfico 25: Evolución de la inversión en € por persona con dependencia y Variación interanual del coste y del número de personas dependientes en Navarra (2016-2022)

Fuente: Departamento Derechos Sociales. Elaboración propia.

Para terminar se presenta el Gráfico 26, en donde podemos ver la inversión calculada para España y las Comunidades Autónomas limítrofes a Navarra según la estadística SAAD para el último año disponible (2021). Esto nos permite una comparativa estatal en la que, por un lado, País Vasco y Navarra mantienen unos niveles de inversión por persona sustancialmente mayores que los registrados tanto en España como en Aragón o La Rioja. Con una inversión de 9.026 euros por persona con dependencia, Navarra presenta una diferencia positiva de 2.517€ respecto al dato estatal (en el País Vasco la distancia supera los 4 mil euros). Por otra parte, Aragón y La Rioja se encuentran por poco debajo de la inversión dada en el conjunto del Estado (6.509€) y ofrecen una inversión por persona inferior en 99 euros y 41 euros, respectivamente.

Gráfico 26: Inversión por persona con dependencia, por CCAA (€) (2021)



Fuente: SAAD, Departamento de Derechos Sociales. Elaboración propia

6 CONCLUSIONES

1-. En cuanto a la demografía, en 2021 se retomaron las tendencias previas que venían registrándose en los años previos a la pandemia.

En concreto, entre 2020 y 2021 el saldo vegetativo se recuperó al pasar del -2,47 a -1 en 2021; en la misma línea la esperanza de vida al nacer se recuperó al subir de 83,36 años a 84,28 años. La población a 1 de enero de 2022 en la Comunidad Foral se situó en 664.117 personas, un aumento del 0,4% que se tradujo en 2.580 personas más que en 2021.

2-. El colectivo de personas con dependencia continúa con su gradual aumento: en 2022 ha crecido un 1,7% hasta situarse en el máximo de 17.334 personas.

El año 2022 acabó con 290 personas dependientes más que en 2021 y su porcentaje sobre el conjunto de la población ha pasado del 2,58% al 2,61% en 2022. Según la proyección a futuro se prevé que en 2037 la población con dependencia se situará en el 3,1%.

3-. La estructura demográfica de las personas con dependencia muestra tres características: población envejecida, feminizada y con un grado de dependencia moderado.

A finales de 2022 las personas con 80 o más años supusieron el 63% del total de las dependientes. Por otra parte, dos tercios de las personas dependientes eran mujeres, el 64,1%. Asimismo, el grupo de moderadas es el mayoritario y representa al 42,5% de las dependientes, 7 puntos más que las severas (36%) y 21 puntos más que las grandes dependientes (21,5%).

4-. El número de valoraciones en 2022 registró la segunda mayor cifra de la serie, 7.719 valoraciones frente al máximo de 8.003 de 2021.

Aunque respecto al año anterior la cantidad de valoraciones realizadas haya descendido un 3,5% esta cifra sigue suponiendo un volumen muy importante y se encuentra un 12,6% por encima del anterior máximo que se alcanzó en 2017, 864 personas más.

5-. El plazo medio de valoración encadena 6 años consecutivos por debajo del plazo de 3 meses establecido en la Cartera de Servicios Sociales de Ámbito General.

El plazo medio de valoración se situó en 2022 en los 2,85 meses, esta cifra supone una subida de medio mes respecto a los 2,32 meses fijados en 2021. En cualquier caso, la permanencia continuada a lo largo de los años dentro del plazo máximo representa un buen indicador de la agilidad del Sistema de la Dependencia.

6-. No todas las Áreas de Servicios Sociales de Navarra han sumado población con dependencia respecto al año anterior.

Si bien la población navarra con dependencia creció un 1,7% el último año, hubo tres áreas que presentaron descensos: Noreste (-1%), Estella (-0,6%) y Noroeste (-0,2%). Por el contrario, las otras tres crecieron: Tudela (3,8%), Pamplona (2,7%) y Tafalla (0,9%).

7-. El conjunto de las prestaciones del sistema de dependencia en Navarra se caracteriza por un ligero predominio de los servicios frente a las prestaciones económicas.

En 2022 los servicios aumentaron en mayor medida que las prestaciones económicas, un 11,9% frente al 7% respectivamente. Esto se traslada al mayor predominio de los servicios (55%), frente a las prestaciones económicas (45%). También es reseñable que las personas perceptoras solo de Servicios (40,4%) superaron por primera vez a las perceptoras solo de ADD (39,2%), tal como se puede comprobar en el Gráfico 14.

8-. Existe una desigual distribución entre los Servicios y las Prestaciones Económicas al comparar la Comunidad Foral de Navarra con España.

En España 7 de cada 10 ayudas son de tipo servicios y 3 de cada 10 corresponden a la Ayuda Económica para Cuidados en el Entorno Familiar (ADD). La diferencia se encuentra en la mayor implantación que tienen tres ayudas a nivel estatal, la Ayuda a Domicilio, la Teleasistencia y los Centros de Día/Noche (ver Gráfico 12).

9.- Navarra presenta un descenso importante en el número de las personas pendientes de prestación, 421 personas menos, lo que significa una bajada anual del 56%.

De este modo se rompe la tendencia ascendente que se daba desde 2019 hasta llegar al máximo de 2021 con 749 personas en esta situación. Según la estadística del SAAD este colectivo supuso el 7% en Navarra, 12 puntos por debajo de la media estatal (19%).

10.- Las tasas de pobreza en 2021 se redujeron tanto para la población dependiente como para el resto de la población.

En detalle, la pobreza relativa cayó 1,1 puntos hasta el 19,7%, inferior en 1 punto a la del resto de la población (20,7%). Y, respecto a la pobreza severa esta descendió 3 décimas, del 5% al 4,7%, que es más de 7 puntos inferior a la existente en la población no dependiente (11,9%).

Por grados de dependencia únicamente los moderados no mejoraron su tasa de pobreza severa al mantenerse en el 5,4%, el resto tanto al medir la pobreza relativa como la severa mejoraron. De cualquier modo, es muy reseñable el buen dato que arroja la tasa de pobreza severa para la población con dependencia.

11-. La financiación de la dependencia por parte del Estado ha mejorado con la reintroducción del Nivel acordado en 2021.

Así, el porcentaje del coste de la dependencia financiado por el Estado ha pasado de suponer el 11% en 2020 al 18,4% en 2022, que el 81,6% es financiado por la Administración Foral Navarra.

Por otro lado, el coste certificado de la dependencia sigue creciendo de manera continuada año a año, siendo 2022 uno en los que se ha experimentado un mayor aumento, del 12,1%. Además, esta subida se encuentra muy por encima del crecimiento de la población con dependencia, lo que repercute en un aumento de la inversión para el colectivo.

12-. El sistema para la dependencia en Navarra ha seguido reforzándose durante 2022: la principal razón se encuentra en el aumento de las prestaciones y servicios, ya que se da en mayor proporción que el incremento de las personas con dependencia.

Mientras que en el último año las prestaciones subieron un 10%, el número de personas dependientes lo hizo un 2%. De este modo, se situó la ratio de prestaciones por dependiente en 1,19 y en 1,32 al excluir a las personas dependientes sin prestación.

En resumen, se ha mantenido en plazo el tiempo medio de valoración de la dependencia, el número de las personas dependientes creció por encima de las comunidades de nuestro entorno, la relación entre los servicios y las prestaciones se ensanchó a favor de los primeros, la implantación de la ayuda económica para la contratación de cuidador/a profesional sigue consolidándose, y todas las prestaciones crecieron a lo largo del año.

7 BIBLIOGRAFÍA

- Asociación estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales (2022). *XXIII Dictamen del Observatorio Estatal de la Dependencia*. Marzo 2023. Recuperado de <https://directoressociales.com/project/dictamen-xxiii/>
- IMSERSO (2022). *Financiación del SAAD. Certificado anual gasto autonómica en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia*. Recuperado de <https://imserso.es/autonomia-personal-dependencia/sistema-autonomia-atencion-dependencia-saad/financiacion-saad>
- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. *Informes mensuales del Sistema para la Autonomía de las personas*. Recuperado de <https://imserso.es/-/informes-publicados-2022>
- Observatorio de la Realidad Social. Indicadores demográficos. Recuperado de <https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/demografia/indc-4/>
- Observatorio de la Realidad Social. *Indicadores de dependencia*. Recuperado de <https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/servicios-sociales-dependencia/indc-1-3/>
- Observatorio de la Realidad Social. *Indicadores de personas mayores*. Recuperado de <https://www.observatoriorealidadsocial.es/es/datos/servicios-sociales-personas-mayores/indc-1-4/>

8 ÍNDICES DE TABLAS Y GRÁFICOS

8.1 ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Evolución de las Tasas de Natalidad y Mortalidad en Navarra (2010-2021).....	5
Tabla 2: Índices de envejecimiento y sobre-envejecimiento y tasa de dependencia (2015-2022) .	6
Tabla 3: Ratio Dependientes/Población y Población > 64 años, Navarra (2015-2022)	7
Tabla 4: Evolución y proyección de la población navarra por franjas de edad (2019-2037)	7
Tabla 5: Evolución de las personas con valoración y distribución por resultado (2016-2022).....	11
Tabla 6: Valoraciones anuales de dependencia, por grado y porcentaje (2015-2022)	12
Tabla 7: Distribución de los Grados de Dependencia por edad (2022).....	14
Tabla 8: Variación de las personas dependientes, por CCAA (2020-2022)	15
Tabla 9: Distribución de la Población general, Población dependiente, Ratio dependencia e Índice de Envejecimiento por área geográfica (2022)	16
Tabla 10: Variación de las personas dependientes, por área geográfica (2020-2022)	17
Tabla 11: Evolución de servicios y prestaciones en Navarra (2015-2022)	18
Tabla 12: Evolución de los principales servicios y prestaciones en Navarra (2019-2022)	20
Tabla 13: Distribución según SAAD de Servicios/Prestaciones, Navarra y España (2022).....	21
Tabla 14: Prestaciones por persona dependiente en Navarra (2015-2022)	23
Tabla 15: Evolución de la ratio prestaciones/persona dependiente con prestación (2015-2022)	23
Tabla 16: Variación interanual en la compatibilidad de prestaciones y servicios (2019-2022)	24
Tabla 17: Pendientes de prestación fuera de plazo/dependientes por grado (2017-2022)	28
Tabla 18: Evolución de las personas pendientes de prestación, por CCAA (%) (2015-2022)	28
Tabla 19. Pobreza relativa y severa por sexo y grado de dependencia (2021).....	30
Tabla 20. Evolución de la pobreza relativa y severa por grado de dependencia (2019-2021)	31
Tabla 21. Pobreza relativa y severa para personas con y sin dependencia por Área SSB (2021) ..	33
Tabla 22: Presupuesto para dependencia en Navarra y aportación del Estado (€) (2015-2022) ..	35

8.2 ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Evolución del Saldo Vegetativo, nº absolutos y por mil habitantes (2010-2021)	5
Gráfico 2. Esperanza de vida al nacer Navarra y España (2010-2021)	6
Gráfico 3. Evolución de la población dependiente y % que representa (2015-2022).....	7
Gráfico 4. Proyección de la dependencia por franjas de edad (2017-2037).....	8
Gráfico 5. Distribución por sexo de la población dependiente por rangos de edad (2022)	9
Gráfico 6. Distribución de la población dependiente mayor de 64 años por sexo y edad (2022) ...	9
Gráfico 7: Número de valoraciones anuales de dependencia en Navarra (2015-2022)	12
Gráfico 8: Evolución del tiempo medio (meses) de valoración de la dependencia (2015-2022) ..	13
Gráfico 9. Evolución de la población dependiente por grado asignado (2010-2022).....	14
Gráfico 10. Distribución de la población dependiente por área geográfica (2022).....	16
Gráfico 11. Incremento anual de los servicios para la dependencia en Navarra (2015-2022)	19
Gráfico 12. Porcentaje Prestaciones/Ayudas en Navarra y España (2022).....	22
Gráfico 13. Distribución de las P.E. Vinculadas al Servicio en Navarra y España (2022).....	22
Gráfico 14. Evolución de la compatibilidad de Servicios-Prestaciones (2017-2022)	24
Gráfico 15. Distribución del Total de Ayudas por grado de dependencia (2015-2022).....	25
Gráfico 16. Distribución de los Servicios/Prestaciones por grado de dependencia (2022)	26
Gráfico 17. Distribución de los grados de dependencia por Servicios/Prestaciones (2022)	26
Gráfico 18. Personas pendientes de prestación fuera de plazo por grado (2017-2022)	27
Gráfico 19. Pobreza relativa y severa para personas con y sin dependencia (2021).....	29
Gráfico 20. Pobreza relativa y severa para personas con y sin dependencia, por sexo (2021)	32
Gráfico 21. Pobreza relativa y severa en personas con y sin dependencia, por edad (2021).....	33
Gráfico 22. Pobreza relativa y severa para las personas con y sin dependencia, por Área (2021)	34
Gráfico 23. Porcentaje del coste de la dependencia financiado por la Administración Central (2015-2022)	36
Gráfico 24: Distribución del gasto en Servicios y Prestaciones Económicas (%) (2022)	37
Gráfico 25: Evolución de la inversión en € por persona con dependencia y Variación interanual del coste y del número de personas dependientes en Navarra (2016-2022).....	37
Gráfico 26: Inversión por persona con dependencia, por CCAA (€) (2021)	38

9 ANEXOS

9.1 CUADRO DE PRESTACIONES, COMPATIBILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

PRESTACIONES	COMPATIBILIDAD	COMPATIBILIDAD A MINIMOS	INCOMPATIBILIDAD
ADD	STE Teleasistencia	Servicio de Atención a domicilio	Centro de Día
	Atención temprana		Atención residencial
	Escolarización obligatoria	Centro Ocupacional	Asistente personal
	Estancia Temporal	Centro de Día menores de 18	Ayuda Cuidador Profesional
	SPA Servicio prom autonomía		
	CRPS (Programas)		
ACP	STE Teleasistencia		Centro Residencial
	Centro de Día y Transporte adaptado		Ayuda económica cuidados entorno familiar.
	Centro ocupacional		Asistente Personal
	Servicio de Atención a Domicilio		
	Estancia Temporal: un mes		
	SPA Servicio prom autonomía		
Asistente personal	Atención Temprana		
	Servicio de Atención a Domicilio		Ayuda económica cuidados entorno familiar.
	Atención residencial		Ayuda económica para cuidador profesional
	Centro de Día		
	SPA Servicio prom autonomía		
Centro de Día	Centro ocupacional y STE		
	Teleasistencia STE		Atención residencial
	Ayuda económica cuidados profesionales		Ayuda económica cuidados en entorno familiar
	Asistente Personal		Centro Ocupacional
	Servicio de Atención a Domicilio		SPA: servicio prom. autonomía
Atención Temprana	Estancia Temporal		
	Compatibilidad con todas las prestaciones, exceptuando las de carácter residencial permanente.		Atención residencial
STE Teleasistencia	Compatibilidad con todas las prestaciones, exceptuando las de carácter residencial permanente.		Atención residencial
Servicio de Transporte Adaptado y asistido PTA	Teleasistencia STE		Atención residencial
	Centro de Día		
	ACP ayuda para cuidados profesionales		Ayuda económica cuidados entorno familiar.
Estancia Temporal en Residencia	Teleasistencia STE		Atención residencial
	Centro de Día		
	Servicios de Atención domiciliaria		
Máximo tres meses por recuperación y un mes por respiro familiar	ADD y ACP		
Atención Residencial permanente	Asistente personal		Todas las demás prestaciones y servicios.
SPA: Servicio Promoción de la Autonomía Personal	Compatible con todas las prestaciones menos A Residencial y Centro de Día		Atención Residencia y Centro de día

9.2 GESTIÓN DE LOS FONDOS MMR (PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA)

ASIGNADOS A LA ANADP

En julio de 2021, se firmó con el Ministerio de Derechos Sociales el convenio de colaboración para la ejecución de proyectos con cargo a los fondos europeos procedentes del mecanismo para la recuperación y resiliencia. La ejecución de los fondos que, en dicho convenio, estaban destinados al ámbito de los cuidados de larga duración, a lo largo de 2022, ha sido la siguiente:

1. Componente 22, objetivo 323: reformas de centros residenciales sociosanitarios.

En dicho objetivo están incluidas las inversiones en centros propios, así como las inversiones en centros ajenos ejecutadas a través de dos convocatorias de subvenciones: la modalidad A dirigida a entidades locales para la construcción de nuevos centros de día, y la modalidad B dirigida a entidades con y sin ánimo de lucro para la reforma de centros residenciales y su adaptación al modelo de atención centrada en la persona. Ambas convocatorias fueron publicadas y resueltas en 2022.

El gasto ejecutado en **2022** ha sido el siguiente:

Inversiones en centros propios	Estado actual	Importe ejecutado IVA incluido
Residencia Santo Domingo	Redacción del proyecto	6.860,70
Adecuación CAIDIS Valle del Roncal	Ejecución de obras	1.196.391,05
Centro de Día Pilar Gogorcena y centro de atención temprana	Ejecución de obras	1.475.839,06
Viviendas San José	Redacción de proyecto	18.089,50
TOTAL		2.697.180.31

Inversiones en centros ajenos	Importe concedido	Importe ejecutado
Subvención modalidad A	798.931,91	326.851,92
Subvención modalidad B	182.593,02	13.766,30
TOTAL	981.524.93	340.618,22

2. Componente 22, Objetivo 322: teleasistencia y sistemas digitales de control del entorno.
3. El gasto ejecutado del contrato de teleasistencia, imputable a la inversión tecnológica financiada a través de los fondos europeos, en el año 2022 ha sido de 1.028.613 €.

Así mismo, en este componente se incluye la convocatoria de subvenciones para la adquisición de productos de apoyo tecnológicos, que fue aprobada mediante la OF 134/2022, de 1 de junio, de la Consejera de Derechos Sociales. Dicha convocatoria tiene una cuantía total asignada para su ejecución durante los años de vigencia, de 6.110.285. A lo largo de 2022, se han concedido 428 subvenciones por una cuantía total de 543.986,22 €.

4. Componente 22: Objetivo 326 España País accesible.

Se han realizado acciones en accesibilidad en diferentes centros propios, con colocación de bucles magnéticos, instalación de rampas accesibles en dos centros residenciales e instalación de grúas de techo en centros para personas con discapacidad. Así mismo, se ha realizado una campaña de difusión para dar a conocer los productos de apoyo y su acceso a los mismos y se está realizando un diagnóstico de accesibilidad de los centros residenciales y de atención a la dependencia del Gobierno de Navarra.

La cuantía ejecutada en 2022 en estos proyectos asciende a 61.215,01 euros (IVA incluido).

Por último, dentro de este componente y en cumplimiento del RD 1100/2021, de 10 de diciembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a las comunidades autónomas y a las ciudades de Ceuta y Melilla para el desarrollo de actuaciones de la inversión “Nuevos proyectos territoriales para asegurar la accesibilidad universal a la vivienda a personas mayores, con discapacidad, y/o en situación de dependencia” en el marco del Plan de Recuperación, transformación y Resiliencia, se publicó una convocatoria de subvenciones para accesibilidad en vivienda, aprobada mediante OF 1127/202, de 26 de mayo. El gasto ejecutado en 2022 ha ascendido a 95.195,58 €. Dotada con un presupuesto total de 637.548,12 € hasta 31 de marzo de 2023, a fecha actual se ha concedido ayuda a un total de 118 proyectos de accesibilidad, con una ejecución completa del presupuesto asignado.